

# LA MODA.



REVISTA SEMANAL DE LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES Y MODAS.

Este periódico se publica todos los Domingos. En el número 1.º de cada mes se reparten cuatro láminas, representando, unas, las últimas modas de París, otras, Patrones para bordados, cortes de vestidos, etc., ó bien lindos dibujos de tapicería ó de Crochét. Precio de la suscripción 9 reales al mes, lo mismo en Cádiz que en los demás puntos de la península.

En el presente Numero terminan los abonos del primer trimestre del corriente año; por tanto, los Sres. suscritores que gusten continuar recibiendo LA MODA deberán renovar su suscripción, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas de Tesorería a favor del Administrador del periódico, pues de este modo no sufriran retraso alguno.

## RENUNCIACION DEL MUNDO

Y

### CONVERSION DE UN PECADOR.

Metido andaba en vanas alegrías  
Sin Tí, mi Dios, de mí mismo olvidado;  
Y Tú, Señor, mirábasme enojado:  
Pero, porque me amabas, me sufrías.  
Tus ojos en mi alma los ponías,  
La cual yo con mi culpa hube manchado;  
Y por no ver la mancha del pecado,  
Mirabas solo aquello que hecho habías.  
De aquí salió el mirarme con clemencia;  
Y del mirarme Tú tan mansamente  
Me sentí tan trocado en un momento,  
Que por manifestar la Omnipotencia  
De esa tu vista pura y excelente,  
Poniendo en tu bondad mi pensamiento,  
Con grande sentimiento,  
Tomando tinta y pluma,  
Estos versos compuse,  
Donde entre mis maldades tambien puse  
De tus misericordias una suma,  
Porque estando mis culpas á su lado  
El extremo se vea á que han llegado.

MARZO.

Quando contemplo lo poco  
Que pides al pecador  
Para volverle á temor,  
De placer me torno loco,  
Viendo tu bondad, Señor.

Y es tan justa esta ocasion,  
(Aunque la conocen pocos)  
Que donde hay tanta razon,  
Los que no se tornan locos,  
Esos son los que lo son.

¡No pides, Padre eternal,  
Por una joya tan bella  
Precio igual al valor della,  
Sino una moneda tal  
Que todos pueden habella!

Un ¡ay! pecar no quisiera,  
Es la moneda que quieres:  
Que aunque otra paga no hubiera,  
Por ser Tú, Señor, quien eres,  
Esto y mas se te debiera.

Y así yo, que te perdí,  
Con ansia del corazon  
Siento el ver que te ofendí,  
Aun mas que por el perdon,  
Solo por amor de Tí.

Bien que espero me perdones,  
Tendré perpetuo dolor  
De ver que ofendí á un Señor  
En quien hay mil perfecciones  
Dignas de infinito amor.

Y pues tal conocimiento  
Me das para darme gracia,  
Diré aquí mi sentimiento,  
Aunque no con la eficacia  
Con que en el alma lo siento.

A lo menos mostraré  
Que el tiempo que te ofendí,  
Si en el pecado me holgué,  
Fué porque, cuando pequé,  
Estaba fuera de mí.

Y aunque esto á Tí no te quite  
Ni te dé gloria tampoco,  
Todas mis obras revoco,  
Porque nadie las imite,  
Pues fueron obras de loco.

En no estando Tú conmigo,  
Se turba mi entendimiento;  
Y de esto me es buen testigo  
Ver que por un vil contento  
Quebré la amistad contigo.

Y esta es prueba suficiente  
De mi ninguna cordura:  
Porque ¿qué mayor locura

Que trocar tan fácilmente  
Criador por criatura?

Mas agora que algun poco  
Siento que estoy en mi acuerdo,  
Tu misericordia invoco,  
Y si pequé como loco  
Me arrepiento como cuerdo.

Yo confieso que pequé  
Como ingrato y atrevido  
Y que he sido fementido,  
Pues he mentido á la fé  
Que á tal Dios he prometido.

Y digo que mi vivir  
Fué tan malo, ¡oh buen Jesús!  
Que me atreveré á decir,  
Que otro no tal como Tú  
No me pudiera sufrir.

Y entendió, que si tuvieron  
Sufrimiento aquellos dias  
Los que mis maldades vieron,  
Solamente las sufrieron  
Porque Tú me las sufrías.

Dé suerte que yo entendia  
En ofenderte pecando;  
Y Tú, Dios y gloria mia,  
En andarme conservando  
El tiempo en que te ofendia.

Y así en la paga que doy,  
Y en lo mucho que me quieres,  
Mostramos entramos hoy,  
Yo, que pago como soy;  
Tú, que das como quien eres.

Solo esto bueno han tenido  
¡Oh Soberano Señor!  
Las culpas que he cometido;  
Y es, que descubren mejor  
La bondad del ofendido.

Mas, ¡ojalá yo no hiciera  
Cosa en que fuera entendida  
Tu bondad de esta manera!  
Que muy mejor estuviera  
Encubierta, que ofendida.

Mas, pues no se puede hacer  
Que lo que fué no haya sido,  
Dame Tú, Señor, querer,  
Con que quiera mas no ser,  
Que ser y verte ofendido.

Y para que mas no ofenda  
A tu infinita bondad,  
Rige Tú, mi Dios, la rienda  
De mi ciega voluntad,  
Que yo propongo la enmienda.  
Porque si Tú no la enfrenas,

Está tan mal inclinada,  
Que no me sirve de nada  
El proponer cosas buenas,  
Para acabar la jornada.

Por lo cual es menester  
Que, pues me has querido dar  
Principio en el proponer,  
Me des constancia en obrar  
Para poder merecer.

Haz que este principio crezca  
Hasta bien perfeccionalle,  
No porque yo lo merezca,  
Sino porque no parezca  
Que no supiste acaballe.

No me niegues este sí  
Que todas las cosas obra;  
Aunque bien sé yo de Tí  
Que á Tí voluntad te sobra,  
Si hay disposición en mí.

Y pues aquesto es verdad,  
Yo me quiero disponer;  
Pero aun no puedo querer,  
Si para esta voluntad  
Tú no me das el poder.

No puedo cosa sin Tí:  
Tú vences, tuya es la palma;  
Mas, porque yo venza en Tí,  
Haz que viva en Tí mi alma,  
Y Tú en lugar de ella en mí.

Grande merced te suplico  
Tras obras tan enfadosas,  
Pero á pedilla me aplico,  
Porque sé que un Dios tan rico  
No sabe dar pocas cosas.

Señor, esta carne insana,  
Olvidada de la muerte,  
Me lleva tras sí de suerte,  
Que como ingrata y villana  
Solo me incita á ofenderte.

Y yo, como vivo en ella,  
Gusto tanto de su gloria,  
Que por no descomplacerla  
Niego al alma la victoria,  
A trueque de darla á ella.

Y viéndose vencedora,  
Queda tan yana y proterva,  
Que hace sierva á su Señora,  
Y cuando la llama sierva,  
Luego se me queja y llora.

Propongo de sujetalla,  
Y al tiempo de hacello así,  
Tiemblo luego en la batalla,  
Porque para castigalla  
He de dar el golpe en mí.

Si Tú no me das favor  
Contra tan fiero enemigo,  
¡Cómo he de vencer, Señor,  
Si mi adversario mayor  
Va siempre asido conmigo!

¡Cómo podré sujetalle,  
Y librarle de sus lazos;  
Pues aunque quiera matalle,  
No puedo ni un golpe dalle,  
Si él no me presta sus brazos!

¡O cómo querrá el cruel  
Contra sí mismo ayudarme,  
Si Tú no me libras dél!  
Yo siento tal fuerza en él,  
Que no podré dél librarle.

Mas si Tú me das favor  
Con que su poder deshaga,

Yo tengo por fé, Señor,  
Que quedaré vencedor,  
Aunque el demonio mas haga.

Y que mi soberbia carne  
No me apartará de Tí,  
Si haces Tú, Señor, en mí  
Que yo por Tí me descarne,  
Pues Tú encarnaste por mí.

¡Oh carne, enemiga perra!  
¿No sabes que ese tu ser  
En tierra se ha de volver?  
Pues ¿de qué te ensalzas, tierra?  
Tierra, ¿qué piensas hacer?

Si por verte entronizada  
Vas buscando libertad,  
Dale á Dios humilde entrada,  
Y quedarás endiosada  
Y llena de majestad.

Porque es Dios tan liberal,  
Que en la posada donde entra,  
Como su poder es tal,  
Cualquiera cosa que encuentra  
La convierte en celestial.

Pues, si buscas en el suelo  
Majestad, honra y riqueza,  
¿Qué mayor honra y alteza  
Que, siendo tierra, ser cielo  
De la divina grandeza?

Llega, mi Dios, que ya dice  
Que es tuya, y que por tí muere:  
Ya el espíritu te quiere,  
La carne no contradice:

Pues, ¿por qué quieres que espere?  
Señor: ¿Tú no la llamabas?

Pues ya te quiere y adora:  
Mas, justo es que espere agora,  
Pues cuando Tú la rogabas,  
Hizo muy de la Señora.

Muy muchas veces llegaste  
A buscar posada en mí,  
Y muchas veces te ví  
Que á la tuya te tornaste,  
Porque yo no te la dí.

Negábate yo mi pecho,  
Como si fueras extraño;  
Y á Tí con amor estrecho  
Pesábate de mi daño,  
Porque amabas mi provecho.

Y aunque mucho lo sentias  
De verme cuán sordo estaba,  
De ahí á un momento volvias,  
Mas por lo que yo ganaba,  
Que por lo que Tú perdias.

Y como yo en mi placer  
Tan embelesado andaba,  
Dejaba de responder,  
Porque no echaba de ver  
Que eras Tú quien me llamaba.

Pero agora que entendí  
Que el que llamaba eras Tú,  
De ver que no respondí  
Estoy, oh mi buen Jesús!  
Corrido y fuera de mí.

Y pues ves que estoy corrido  
De ver que á tu santo amor  
Tan ingrato y sordo he sido,  
Vuelve á buscarme, Señor,  
Y serás bien recibido.

Vuelve, Señor, vuelve á mí,  
Y yo te prendo mi fé  
Por la que un tiempo te dí,

Que por hospedarte en mí,  
De mí mismo me saldré.

Y si no quieres volver  
Por castigarme y vengarte,  
Mi palabra vuelvo á darte  
Que, mientras tuviere ser,  
No dejaré de buscarte.

Y aunque en tal empresa huya  
De mis manos la victoria,  
Y en ella el vivir concluya  
Tendré por cumplida gloria  
El morir en busca tuya.

Porque aquel que por hallarte  
Da en las manos de la muerte,  
Seguro tiene el gozarte,  
Pues yo sé, que sin tenerte  
Ninguno puede buscarte.

Y pues es tuyo el trofeo,  
Llega, acaba ya, ¿qué aguardas?  
Mas ¡ay mi Dios! que bien veo,  
Que la causa por que tardas  
Es porque crezca el deseo.

Y tambien sé, que si quieres  
Tu venida dilatar,  
Es porque cuando vinieres,  
Te sepa en mas estimar,  
Y entender mejor quién eres.

La razon, Señor, te sobra  
En dilatar don tan santo,  
Pues entendemos por obra,  
Que lo que presto se cobra  
No suele estimarse en tanto.

Y si por solo esto estás  
Tanto tiempo detenido,  
Llega ya, si eres servido,  
Pues aunque no tardes mas  
Serás en mucho tenido.

Llega, que andan derramados  
Todos mis cinco sentidos  
Y si están contigo unidos,  
Quedarán por Tí ganados  
Los que sin Tí van perdidos.

Llega, mi Dios, que de hoy mas  
Ya abandono la altiveza:  
Ya no quiero otra riqueza  
Que es aquella en que Tú estás  
De la humildad y pobreza.

Llega, que ya la conciencia  
Quiere, que humilde y contrito  
Me sujete á la obediencia,  
Y que oprima el apetito  
Con un freno de abstinencia.

Y que la carne malina  
Sufra paciente la injuria  
Que á la venganza se inclina,  
Y que al golpe de la furia  
Desmaye la disciplina.

De hoy mas ya mi pensamiento,  
Que andaba descarriado  
Haciendo torres de viento,  
En Cristo crucificado  
Tendrá su perpetuo asiento.

Y mi libre voluntad,  
Que andaba á la flor del berro  
Tras de la sensualidad,  
Aborrezca su maldad,  
Corrida de ver su yerro.

Y pues es tan codiciosa  
De lo que es bello y gracioso,  
No se aficione á otra cosa  
Sino á Dios, que es todo hermoso,

Y sin Él no hay cosa hermosa.

Y mi ciego entendimiento  
Quede corrido, de ver  
Que tuvo vano placer  
Ocupando el pensamiento  
Donde pudo Dios caber.

Y pues Dios le quiso dar  
Casa libre y sangre hidalga,  
Sébase en mucho estimar,  
Y no quiera aposentar  
A quien menos que Dios valga.

A lo menos sea tan fiel,  
Que si alguno recibiere  
No se detenga con él,  
Si acaso el tal no viniere  
A tratar negocios dél.

La descuidada memoria,  
Tan larga en lo que no importa,  
Y en lo importante tan corta,  
Deje la pasada gloria  
En que andaba tan absorta.

Y si quisiere mostrar  
A su hermano el pensamiento  
Algun pasado contento,  
Procúrele disfrazar  
En traje de descontento.

Y si quiere, cual solia,  
Alabar rubios cabellos,  
Alabe los de María,  
Mas dorados y mas bellos  
Que el sol claro á medio dia.

Alabe el valor divino  
De esta sagrada Doncella:  
Procure de engrandecella,  
Pues todo el bien que me vino  
Ha sido por medio della.

La vana Musa podrá  
Dejar su estilo fecundo,  
Y pues dél me aparto ya,  
Todo lo que sabe á mundo  
Se quede de hoy mas allá.

Allá se puede quedar  
Como enemigo cruel,  
Y si me acordare dél,  
Será por mejor llorar  
El tiempo que perdí en él.

Quiero darme á la oracion,  
Adonde mi Dios me llama,  
Pues me llama en ocasion  
Que es clara demostracion  
De lo mucho que me ama.

Cuando en mi vana alegría  
Andaba mas enredado:  
Cuando yo mas le ofendia,  
Y estaba mas descuidado  
De su gloria y de la mia:

Entonces quiso atraerme  
Con su divino poder,  
Por mejor darme á entender  
Que no le forzó á escogerme  
Mas de solo su querer.

Y andaba de tal manera  
Metido yo en mi desgracia;  
Que si Dios no me moviera  
Con voz de tanta eficacia,  
Nunca yo le respondiera.

De suerte que, así el llamarme  
Como el haber respondido,  
Uno y otro han procedido  
De haber querido mirarme  
Los ojos del ofendido.

Ved, alma, qué Dios tenéis;  
Pues en medio del pecado,  
Que es cuando mas le ofendeis,  
Entonces os ha llamado  
Para que en su casa entreis.

¿Cómo no quedais absorta,  
Y deshecha en llanto amargo  
De ver que en servir sois corta  
Con quien ha sido tan largo  
En lo que tanto os importa?

¡Oh Soberano Señor!  
Para pagaros en algo  
Tan inaudito favor,  
Bien sé que es poco valor  
Todo cuanto puedo y valgo.

Y pues, aunque quiera darme  
Todo entero á tan gran Dios,  
Tan corto habré de quedarme,  
¿Qué puedo hacer sino holgarme  
De ver tal grandeza en Vos?

Huélgome, Señor, de ver  
Que es tan profundo el abismo  
De vuestro eterno poder,  
Que no hay, fuera de Vos mismo,  
Quien le pueda comprender.

Y así, fué bien ordenado  
Que le gozásedes Vos:  
Porque quedara agraviado  
Si el ser de un tan alto Dios  
No fuera todo gozado.

Porque aunque os comunicais  
Por tan admirable modo,  
No podeis, aunque querais,  
Comunicaros del todo,  
Si Vos mismo no os amais.

Porque vuestra Majestad,  
Como es tesoro infinito,  
No puede hallar igualdad,  
Segun su capacidad,  
En vaso que sea finito.

Y así, pues no puedo haceros  
Servicio con qué igualaros,  
Quiero por siempre alabaros,  
Y á lo menos ofreceros  
Esto que tengo que daros.

Mi cuerpo y alma os ofrezco  
Como á verdadero Dios:  
Por amaros me aborrezco,  
Y digo que aun no merezco  
Aborrecerme por Vos.

Y porque de lo que hablo  
Os den gloria, digo aquí,  
Que fué convertirme á mí,  
Mas que convertir á Pablo,  
Porque yo mas malo fuí.

El, Señor, si os ofendia  
Pensó á Dios servicio hacer,  
Ya que por Dios no os tenia;  
Pero yo, con conocer  
Que sois Dios, os ofendia.

Mas vuestro poder, Señor,  
Es en el obrar tan diestro,  
Que no mirando mi error,  
Quiere de un perseguidor  
Hacer un gran siervo vuestro.

Perseguidor vuestro fuí,  
Porque bien se infiere y sigue  
Que, pues que yo os ofendí,  
Y el que os ofende os persigue,  
Yo, Señor, os perseguí.

Y confieso abiertamente

Que os persiguió mi pecado,  
Y que por ser imprudente  
Escandalicé la gente  
Con mi mal vivir pasado.

Por lo cual, Señor, querria  
Toda mi vida emplear  
Con grande ansia yagonia,  
En tornar á edificar  
Lo que destruí algun dia.

Y si el divino favor  
Que agora me hace decillo  
No se me acaba, Señor,  
Aunque es fe de pecador,  
Yo doy mi fe de cumplillo.

Por ese mundo andaré,  
Y á los que á pecar moví,  
¡Oh mis hermanos! diré,  
Si pecáis porque pequé,  
Péseos, pues me pesa á mí.

Yo soy aquel que algun dia  
Tan perverso ejemplo os dió;  
Pero ya pasó solia,  
Despues que Dios me enseñó  
Quién soy, y á quién ofendia.

Y así os suplico, pues fuísteis  
Participantes tambien  
De los vicios que me vísteis,  
Que me sigais en el bien,  
Pues en el mal me seguísteis.

Y si no quereis hacello,  
Aunque yo fuí la ocasion,  
No puedo hacer mas en ello  
De dar en satisfaccion  
El pesar que tengo dello.

Esto tengo que decir  
Mientras que dure la vida,  
Porque edad tan mal perdida  
Para sabello sentir  
No ha de ser menos sentida.

Y si acaso, cual confío,  
Yo no pudiere ir do están,  
Sepan el intento mio,  
Y en mi lugar les envío  
Estos versos que aquí van.

Por ellos humildemente  
Pido perdon desde aquí  
Del mal ejemplo que dí,  
Cuando loca y ciegameñte  
A tan buen Dios ofendí.

Y amonesto al que los viere  
Que deje el deleite estar  
Pues no hay que pueda quedar  
Cuando dél se despidiere,  
Sino tener que llorar.

A Vos, Hijo de aquel Padre,  
Que sin madre os engendró  
Por el amor que os movió  
A nacer de aquella Madre  
Que sin padre os concibió;

Y por la sangre divina  
Que por los hombres vertistes,  
Y por la carne que distes  
En manjar y medicina  
De aquéllos que redimistes:

Y por la leche suave  
De aquel sacro y santo pecho  
De la que tuvo la llave  
De aquel inefable hecho,  
Que en solo vuestro amor cabe:

Por todo aquesto os suplico  
Que pongais tanta eficacia

En lo que aquí signifíco,  
Que se conozca estar rico  
Del valor de vuestra gracia:  
Para que aquel que leyere  
Aquesta conversion mia,  
Quede tal cuando la viere  
Que deje la poesía  
Por lo que ella decir quiere.  
Y porque cuando haya visto  
Lo que habeis obrado aquí,  
Os dé mil gracias por mí  
Y tanto amor tome á Cristo,

Que no se acuerde de sí.  
Para que ya que yo quedo  
Tan corto en cosa tan alta,  
Haya quien supla mi falta:  
Que para lo que yo debo,  
Es mucho lo que me falta.  
Y si todo no bastare  
Para ganar tanto amor,  
Vuestro infinito valor  
Suplirá lo que faltare,  
Pues lo puede hacer, Señor.  
Porque Vos ¡oh Sumo Dios!

Sois como el profundo mar,  
Que, cuanto os podemos dar,  
Todo nos viene de Vos,  
Y en vos mismo ha de parar,  
A donde paremos nos.  
En este verso postrero  
Pido me saques de mí,  
Jesus, mi amor verdadero:  
Recíbeme, Dios, en Tí,  
Que en Tí vivo y en Tí muero.

FR. LUIS DE LEON.

## A DIOS.

## ODA.

Si del genio la llama penetrase  
En la triste morada de mi alma;  
Si en alas de mi ardiente fantasía,  
Soberano Señor, me otorgas calma;  
Si ese espíritu sacro me abrasase  
Con su celeste luz, yo pulsaria  
El arpa de David, la mente loca  
Quiere romper el muro que la oprime.  
Inspírame una idea,  
Que digna ¡oh! Dios, de tu grandeza sea.

Quisiera concebir un pensamiento,  
Que abarcando la tierra y otros mundos,  
La humanidad absorta lo escuchara  
Y que en sus alas lo llevase el viento:  
Y al penetrar Señor en ese espacio,  
Como el sonido de tu voz augusta  
Por ignorados orbes resonara.

Desierto oscuro, inmensidad de lodo  
Era el caos, Señor; tú descendiste  
De tu trono de luz; y así dijiste:  
„Quiero que el hombre me lo deba todo.“  
Y al eco santo de tu voz divina  
Súbite brota el sol; mil y mil mundos,  
Se agitan por do quier; ligeras aves,  
Con melodiosos trinos te saludan;  
Se adorna el firmamento de colores;  
Manso murmura el armonioso rio;  
El cáliz abren las pintadas flores;  
Y en la celeste esfera  
Trazan los astros su inmortal carrera.

Bendiciendo tu nombre  
Cien mil generaciones  
Admiran tu poder: formas al hombre  
Y enjendras en su pecho las pasiones.  
El fruto prueba que le fué prohibido,  
Y tu gracia perdió: penas y llanto  
Suceden á su plácida alegría  
Como castigo á su primer delito,  
Que el hombre en su locura  
Se ha forjado su propia desventura.

Desde entonces el hombre entristecido  
Camina por un valle de dolores,  
Y en vez del regalado paraíso,  
Donde feliz vivió, miseria y luto,  
¡Ay! sus placeres son; hastiado y loco  
Paga á los hados su postrer tributo,  
Cruza el piélago infausto de los vicios  
Como barquilla que á la mar se arroja.  
Ni puerto encuentra que el bajel recoja,  
Ni el porvenir tampoco  
Un alivio le ofrece en sus rencores,  
Y de tu nombre sin rubor blasfema,  
Y en malhadada orgía,  
Encuentra un aliciente en su locura,  
Y olvídase de tí: oh! no, Dios mio,  
Tiende tu mano á la infeliz criatura;  
Que el hombre, aunque gusano miserable,  
Reflejo es claro de tu lumbrera pura.

Sí; yo te admiro cuando ardiente rayo  
Con su disco la atmósfera ilumina,  
Y tu imágen contemplo en la colina  
Cuando sus cumbres la florece Mayo.  
En la noche callada  
Cuando se ostenta en el zenit la luna  
Bendígote tambien; mi fantasía  
Cruza la mar y la region del cielo,  
Y en tu eterna morada  
Penetra audaz: radiante de alegría  
Contemplo tus celestes serafines,  
Y sobre un trono de zafir y oro  
Tu incomprendible magestad se ostenta,  
Y del celeste coro  
Escucho las sonoras melodías:  
Profetas venerables,  
Cantan tu gloria; esplendorosos soles  
Iluminan tu reino omnipotente.  
¡Si el mortal consiguiera  
Que aqueste mundo como el tuyo fuera!

Cuando la inspiracion brota en mi mente  
Y en alas de mi j6ven fantasía  
Mi espíritu altanero se remonta  
Hasta escalar del sol la cumbre ardiente;  
Cuando inspirado por la fé divina  
Canto la religion y tu grandeza;  
Cuando en mis sueños á los cielos toco,

El mundo en su ignorancia,  
Burlándose de mí, me llama loco!

Paso, mundo falaz! déjame paso;  
Loco me llamas tú? profano eres;  
No conoces el fuego sacrosanto  
Que arde en mi pecho? inspírame Dios mío!  
Yo cantaré tus nobles procederés,  
Y al eco de mi canto  
Temblará de pavor el ciego impío.  
Poco me importa, mundo, tu desprecio;  
Mas grande que tú soy;  
Mi ardiente corazón te juzga necio,  
Y en alas siempre de mi anhelo voy.  
Este anhelo sublime no se agota,  
Es mi entusiasmo noble y sin segundo,  
Y con la luz que de mi mente brota  
Yo me atreviera á iluminarte, mundo.

Misera sociedad, déjame paso;  
Loco me llamas porque yo comprendo  
El mal que nace de tu seno impuro?  
No te acerques á mí, porque yo entiendo  
Tus vanas presunciones; y si acaso  
Quieres que yo en tu seno corrompido  
Bendiga tu poder, necia, te engañas.  
Me has juzgado muy mal: yo de tus vicios  
Nunca seré el cantor; porque atrevido  
Tengo otro mundo en mi ardorosa mente;  
En él no existe orgullo ni falsía,  
Es el mundo sublime del poeta,  
Mundo que tu ignorancia no comprende,  
Porque en él la virtud tiene su templo:  
Está á sus pies encadenado el vicio.  
Cuando la farsa y la ambición contemplo  
Que en tu seno se agita, al Dios clemente  
Dirijo mis plegarias, y en mi anhelo,  
No existiendo verdad en esta tierra  
Busco en la religión santo consuelo.

Señor, el mundo en su justicia insana  
No comprendiendo el alma del poeta  
Loco le llama con cruel sarcasmo;  
Y si la tierra al genio no respeta,  
El genio en su entusiasmo  
Venera á la virtud, desprecia al vicio;  
Bendícete mi Dios, tu nombre invoca  
Con sacrosanta fé, y tú descendes  
En tu trono de arcángeles divinos  
A su pobre morada.  
El alma del poeta se engrandece  
Al eco de tu voz: tú divinizas  
Su rica inspiración; pulsa la lira,  
Canta del vano mundo los errores,  
Canta la religión, canta el talento:  
La humanidad absorba  
El eco puro de su voz escucha,  
Y admirando el portento,  
Sin comprender la sublimada lucha

Del genio con el alma del poeta,  
Ciñe á sus sienes inmortal corona;  
Y luego, oh Dios! la humanidad inquieta  
Bendícete también, porque conoce  
Que en este triste y azaroso suelo,  
El que inspirado por tu voz divina  
La santa gloria de tu reino canta  
Con mágia peregrina,  
Que aquel que al orbe con su voz encanta,  
Es ángel tuyo, que bajó del cielo.

Padre y Señor de la familia humana,  
Yo tu poder en mi fervor bendigo,  
La inteligencia humana  
No comprendiendo el misterioso arcano  
Se postra ante tu imagen reverente;  
Tiende, Señor, tu compasiva mano  
Al desdichado que piedad implora,  
Porque si el hombre de tu ser blasfema  
Cuando contempla tu poder clemente,  
Arrepentido sin cesar te adora.

VICTOR CABALLERO Y VALERO.

## A LA MUERTE

DE

SOR ANTONIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS,

ACAECIDA EL 5 DE ENERO DE 1857.

Levánteme *por fin* para abrir á mi Amado  
y mis manos estaban todas destilando mirra.

CÁNTICO DE LOS CÁNTICOS.

Doblan.... oís?... la funeral campana  
A los fieles invita á la oración:  
Tal vez nos dice que una flor temprana  
La segur de la muerte destruyó.

Tal vez que alguna testa coronada  
Ha trocado la púrpura real  
Por el triste sudario y á la nada  
Vuelve tan imponente magestad.

¿Reclama nuestras preces un amigo?  
¿Un padre que ha dejado en la orfandad  
A sus hijos?... acaso algún mendigo?  
Todos unos de Dios ante la faz?

Pero tranquilizaos... ese tañido  
De lúgubre no tiene mas que el son.  
Nadie ha muerto... es un ángel que ha subido  
A cantar con los suyos gloria á Dios.

Tres años hace que á la misma hora  
Idéntico sonido se escuchó,  
Muriendo para el siglo la que ahora  
Feliz asciende en alas del amor.

Aquella misma Antonia del Sagrado  
Corazon de Jesus, la mujer bella  
Que visteis con arrojado denodado  
Del mundo huir la seductora huella.

¿No os dije que el sayal eran las alas  
Para al monte ascender de los aromas?  
Venid y la vereis rica de galas  
Volar como las místicas palomas.

Es la Esposa querida del Cordero  
Llamada hoy al banquete celestial.  
Que de labrarse acaba con esmero  
Velo, corona y túnica nupcial.

Rásgase el azulado firmamento  
Y en nubes de zafir, topacio y grana,  
Entonan grupos de ángeles sin cuento:  
"Al Hijo de David, Hosanna! Hosanna!"

"Ven, del Líbano, ven, esposa mia,  
Del monte de la mirra baja ya:  
Ven, paloma, á inundarte en alegría  
De la cumbre de Hermon y de Amaná."

Las bóvedas etéreas se estremecen....  
Bajo las alas cúbrese la faz  
Los ángeles.... los cielos resplandecen  
A la voz admirable de Jehová.

Del gran Jehová, que en trono de luceros  
De gloria circundado se levanta,  
Y escuadrones alados de guerreros  
Sobre gradas de estrellas vé á su planta.

Una carroza de purpúreas nubes  
Aparece en los atrios de Salem:  
Condúcenla millares de querubenes  
Hasta la celestial Jerusalem.

Cércanla los magnates de la gloria  
Y el séquito sin fin de cortesanos,  
Cánticos entonando de victoria  
Y con palmas aéreas en las manos.

De ella baja radiante de hermosura  
Una vírgen.... la cercan otras mil;  
Mas es tan ideal su galanura  
Que ninguna aparece tan gentil.

Sus vestidos al ampo de la nieve  
Esceden en blancura: la belleza  
De su prendido como el aura leve  
Es modelo sublime de pureza.

El nítido cabello entretegado  
De azucenas y rosas inmortales  
Lleva, y el rico velo guarnecido  
De perlas y rubíes celestiales.

Perlas que derramó la Vírgen pura  
De su Hijo Sacrosanto en la pasión:  
Gotas de sangre que vertió en la altura  
Del Gólgota el Divino Redentor.

Sobre su corazon brilla esculpida  
Deslumbradora cruz de luces bellas:  
Es la de Jesucristo convertida  
En soles refulgentes y en estrellas.

Un Cordero mas blanco que el armiño  
Despréndese del seno de Jehová,  
A él Antonia se acoje con cariño:  
"Ven, dice, esposa, al tálamo de paz.

"El Corazon de tu Jesus herido  
Con uno de tus ojos, héle aquí:  
Fascíname el olor de tu vestido;  
Tus labios son dos cintas carmesí.

"Con ellas me prendiste, hermosa mia;  
A gozar, ven, del eternal festin;  
Embriagaráte en célica ambrosía  
El vino de las viñas de Engadí."

"Ese néctar suave y esquisito  
Por Mí mismo pisado en el lagar:  
Bálsamo celestial, jugo bendito  
Que mil vírgenes hace germinar.

"Yo, flor del campo, de los valles lirio  
Broté por tí del tronco de Jesús,  
Y sufriendo en la cruz duro martirio  
El talamo nupcial te preparé.

"Ven, al cerrado huerto de delicias;  
A la fuente sellada del Eden;  
Mi Madre sin mancilla sus caricias  
Dulcísimas daráte: esposa, ven."

"Ven ya, ó esposa! ven: " los querubines  
Cantaron y las hijas de Sion  
La conducen en triunfo á los jardines  
Donde sesteaba el Divino Salomon.

J. DE BEGOÑA DE HELVANT.

## REDENCION.

ODA.

Trovadores, pulsad la acorde lira,  
Y en doloroso canto,  
Espresad el dolor que al alma inspira,  
Henchido el corazon de fuego santo.  
Y si no osais cantar, negros crespones  
Vuestras liras cubriendo  
Ni os lamenteis en tetricas canciones,  
Ni de duelos en pos vivais gimiendo:  
Otro canto mas justo el vuestro sea,  
Canto que suba á el cielo,  
Que el universo vea  
Del que nació cristiano el noble anhelo.  
Cantemos al Señor: gloria al Cordero  
Que en su piedad fecundo

En el sacro madero  
Dió con su muerte *redencion* al mundo.

Sí, lágrimas verted: que vuestro llanto  
Os quemen las megillas;  
No os alucinen ya las maravillas  
De este valle de farsas y quebranto.  
¿No sentís germinar por vuestras venas  
Un sacrosanto fuego?  
¿No elevais hasta Dios ferviente ruego?  
¿No invocásteis con fe horas serenas?  
Salve, supremo Dios! mi mente inquieta  
Inspiracion implora,  
Fuego de cielo á quien el hombre adora  
Si nació con un alma de poeta.  
En alas de la fé quiero una lira:  
Déme el genio ardimiento,  
Lleve mi voz el armonioso viento  
A las plantas de Dios, que el orbe admira.

¿Qué horrisono clamor enfurecido  
Se escucha por do quier?  
¿Y cuál es ese pueblo fementido  
Que con siniestra voz grita: "que muera?"  
¿Y quién es ese hombre que camina  
Con el santo madero  
Mustia su faz angélica y divina?  
*Ese es el Dios del universo entero!*

Oyese al fin de lúgubre trompeta  
El tétrico lamento:  
¿Y esa turba salvaje no respeta  
De una madre afligida el sentimiento?  
El Hombre-Dios hácia el Calvario avanza  
Con el leño sagrado:  
Del mundo la esperanza,  
Falleciendo en la cruz, salvó al malvado.  
Vedlo, allí vá: y de su frente hermosa  
Divina sangre brota;  
Y su madre lo sigue silenciosa  
Que el raudal de sus lágrimas se agota.  
¿Y lo insulta ese pueblo sanguinario  
Con bárbara alegría,  
Y á morir lo conducen al Calvario?  
Horrible es tu dolor, oh madre mia!

De sus santos vestidos despojado  
Por la judáica gente,  
Cual si fuera el Señor un delincuente,  
Es de nuevo ofendido y maltratado:  
Y aquel pueblo feroz, con calma inerte  
Contemplaba fiero,  
Enclavar á Jesus en el madero:  
¿No veis el llanto que su madre vierte?  
Uno apresta el martillo furibundo;  
Con sacrílega mano  
Al que es de los orbes soberano  
Lo enclavan en la cruz.... salvóse el mundo.  
Y de la cruz, del Gólgota en la cumbre

Se ostentaba el Cordero;  
El orbe lanza un aye lastimero,  
Y oculta el sol su lumbre.

Ni una queja ha brotado de su boca,  
Los ojos alza al cielo  
Y al Padre Eterno su mirada invoca  
Así diciendo con ferviente anhelo:  
"Perdona, oh Padre! el temerario encono  
De la débil criatura,  
Dudando que era Dios, en su locura  
Se ensañan contra mí; yo los perdono."

Y al no oír una voz consoladora  
Inclinó la cabeza,  
Y en su última hora  
mostraba de su alma la grandeza.  
Un suspiro exhaló! Jesus acaba!  
Perdon para el culpable,  
Pues con su sangre lava  
Los pecados del hombre miserable.

Al espirar Jesus, tembló natura,  
Y ocultó el sol su hoguera;  
Los que en polvo la muerte convirtiera  
Volvieron á tomar su antigua hechura.  
Cárdenos rayos cruzan el ambiente  
Y el huracan retumba:  
Lúgubre un eco por do quiera zumba,  
Y brama el oceáno sordamente,  
Retiembla de furor la tierra, el cielo,  
Y en horrisona lucha  
Rujir el mar en su furor se escucha  
Y cubre al orbe funerario velo.  
Se agita el universo y furibundo  
Chocan los elementos,  
Y amagan ya los vientos  
A desquiciar los ejes de este mundo.

.....  
Han saltado las cuerdas de mi lira:  
Inspiracion me falta.  
Mi voz cortada en la garganta espira  
Y horrible pena al corazon me asalta!  
Tedio me causa la abatida tierra:  
Yo te adoro, Dios mio,  
Eres del corazon dulce rocío,  
Y el poderte ofender solo me aterra.  
Tiende, Señor, tu compasiva mano  
Al mortal miserable.  
¿Qué es el hombre ante tí? pobre gusano....  
Eres justo, mi Dios, salva al culpable.  
Tú sacaste al mundo de la nada,  
Por nosotros moriste;  
Por el mundo, Señor, que redimiste  
Préstame un sitio en tu feliz morada.

VICTOR CABALLERO Y VALERO.

## MARÍA AL PIÉ DE LA CRUZ.

Era la tarde, y funerario manto  
El ancho azul del cielo ennegreció;  
Suspende el ave el melodioso canto,  
Y roncó el viento sin cesar rugió.

¿Qué se hicieron del prado y de las flores?  
¿Qué de la rosa y del clavel galan?  
La aveilla lamenta sus amores,  
Y á sus ayes responde el huracan.

Ya no encuentra su nido el pajarillo;  
Ya la fuente sus perlas suspendió;  
Y las galas del prado tan sencillo  
El viento con su furia arrebató.

En la altísima cumbre del Calvario  
Se ostenta Cristo y espirante está;  
¡Odio eterno á ese pueblo sanguinario!  
¡Llorad, humanos, que la vida os dá!

Divina sangre de su pecho brota,  
Los yertos ojos hácia el cielo alzó;  
La muerte llega, su existencia agota,  
Y exhalando un suspiro falleció!

Una mujer de célica hermosura  
Que el dolor le impidiera sollozar,  
Fija los ojos en la inmensa altura,  
No le es dado tampoco suspirar.

Mujer mas bella que la casta rosa  
Que en el eden del cielo floreció,  
Dos perlas corren por su faz hermosa  
Y al Hijo mira que en la cruz murió.

No llores, Madre, que el bendito fruto  
Que concebistes, y que muerto ves,  
Paga á la humanidad triste tributo  
Y rey eterno de los orbes es.

No llores, Virgen, no; que ese Dios fuerte  
Los mundanos delitos perdonó,  
Sellando al mismo tiempo con su muerte  
La redencion que al mundo prometió.

Jerusalen! Jerusalen maldita!  
Oculta entre tinieblas tu rubor.  
Ese es el noto que furioso grita:  
Teme, teme, menguada, su furor!

Lágrimas vierte en su dolor profundo  
La triste Madre que lo vió espirar,  
Y al fallecer el Redentor del mundo  
Rugió con furia el insondable mar.

Tiembla á la vez el universo entero,  
Y oculta el sol su esplendorosa luz;  
La Virgen mira en su dolor fiero  
Al Salvador pendiente de la Cruz.

Horrible es tu dolor, Madre afligida;  
¿No tuvisteis del Hijo compasion?  
¿No veis esa mirada entristecida  
Que revela el dolor del corazon?

Ay! que la raza humana miserable  
De la existencia en el revuelto mar  
Viéndose tan mezquina y tan culpable  
Sumisa debe por su Dios llorar.

Por ese Dios, que por la raza humana  
En la Cruz enclavado sucumbió;  
Y su mano, del orbe soberana,  
A su mismo enemigo perdonó.

Tú viniste, Santísimo Cordero,  
Los mundanos delitos á lavar,  
Y enclavado en un rústico madero  
Oistes á tu madre sollozar.

Astro de gloria en apacible noche  
A la abatida tierra descendió,  
Nítida rosa de purpúreo broche  
Que la mano del hombre deshojó.

Odio eterno sin fin al pueblo hebreo,  
Al pueblo infame que le oyó gemir!  
Y en alas de un satánico deseo  
Vieron á Cristo sin piedad morir!

Con terrible furor tembló natura,  
El cielo ardientes rayos vomitó,  
Y una voz dijo en la celeste altura:  
"Murió Jesus!" y el mundo se salvó.

VICTOR CABALLERO Y VALERO.

## LA SEMANA SANTA.

Bien es que apartándonos hoy del carácter habitual de nuestras tareas, consagremos nuestro artículo á las reflexiones que á toda alma cristiana sugiere la consideracion de los altos, de los sublimes misterios que la iglesia nuestra madre celebra en los dias de la semana que hoy comienza; semana á la que la piedad de los fieles ha dado el nombre de Santa, porque ella reúne y compendia en sí cuanto de mas sagrado encierra la mision del Señor en este suelo; la redencion por el suplicio, la gloria de Dios reinando en la cruz, *regnavit á ligno Deus*.

Eran en efecto llegados los dias en que se cumpliesen los vaticinios de los profetas; y todo debia anunciar á un pueblo menos ciego que aquel, que el prometido Mesías iba á aparecer glorioso en medio de las gentes. ¿Por qué pues le vieron y no le conocieron? ¿Cómo

es que escucharon su palabra y no la creyeron? ¿No les habia dicho el mismo Jesucristo: "Si os digo la verdad por qué no me creéis?"

Porque engañados por las ideas de la tierra imaginaban que aquella redencion habria de ser puramente terrenal. Creian que era un guerrero, un conquistador el que habia de librarlos de la servidumbre por la fuerza de las armas, el que habia de dar gloria á su pueblo por el esterminio de las naciones. El fuego, la sangre, la matanza; esto es lo que esperaban encontrar en el enviado de Dios: no reconocieron por tanto como á tal al que para redimirlos solo traia al mundo el ejemplo, la palabra, la abnegacion y el sacrificio.

¡Cuánta ceguedad! A esos ciegos á la luz de los portentos, á esos rebeldes al poder de la palabra divina, fué á quienes aludió el rey profeta cuando cantó en unos de sus mas admirables salmos: "Tienen ojos y no verán, tienen oidos y no oirán."

La iglesia, en el especial recuerdo que anualmente consagra á los misterios de la humana redencion, ha querido que preceda á los demás actos que conmemora el de la triunfante entrada de Jesucristo en Jerusalem, pocos dias antes de ser sacrificado por aquel mismo pueblo que tendia en el camino sus vestiduras para que sirviesen de alfombra al Hijo de David, y que con palmas y ramos en las manos salian al encuentro del que llegaba en nombre del Señor.

Pero la misma iglesia, despues de haber entonado himnos de júbilo, cuida de poner á la vista de los fieles los tormentos que siguieron al triunfo del Señor, y entona la Pasion tomada del Evangelista S. Mateo, que es entre todos el mas minucioso en describir los pormenores de aquel grande acaecimiento. Y aquí, sin abandonar nuestra mision de cristianos, antes bien para robustecerla y autorizarla, nos permitiremos trasladar alguna parte del juicio que un célebre literato emite acerca del nuevo Testamento; juicio que en nada se refiere á la esencia, sino á las formas históricas.

"En la narracion del nuevo Testamento nunca se afecta mostrar ciencia ni erudicion, ni se apoyan con énfasis los hechos, ni se ayuda al lector por medio de reflexiones para que comprenda la estension y el peso de las cosas; el mismo espíritu que dicta el testo há de ser su intérprete para los lectores de buena fé. Jamás se halla allí aquella inquietud que acompaña al autor, cuando no se siente guiado sino por su propia crítica en la eleccion de los sucesos y de las circunstancias. Se vé, por el

MARZO.

contrario, la seguridad de la pluma que los traza, porque ellos por sí mismos se defienden contra la incredulidad."

"En las demás historias hay siempre vacíos que llenar donde quiera que la verdad falta, hay causas que poner en juego; el escritor no puede dar un paso sin las memorias en la mano: memorias cuya autoridad ha tenido que ser apoyada por otros monumentos, incontestables á veces, pero con frecuencia equívocos, oscuros, enigmáticos, que parecen contradecirse recíprocamente. En la historia inspirada se vé que el autor todo lo tiene presente ante sus ojos, y que la relacion camina conforme á lo que en efecto es."

"Aunque la historia sagrada no haya sido escrita para servir de modelo á los escritores, sino para enseñar al hombre lo que es, lo que debe ser, y á lo que debe tender segun las miras de Dios, cierto es, sin embargo, que nada hay mas perfecto en el género histórico. Ella es en efecto exacta, fiel, segura, sencilla, desapasionada: es la verdad misma, que se muestra ingenuamente y sin aderezo alguno."

Y ya que de este punto hablamos, véase como se esplica acerca de los Santos Evangelios el nunca bastantemente célebre Cantu, el gran historiador, el eminente filósofo, aquel en fin que en su Historia Universal ha levantado un monumento imperecedero que perpetúe con su gloria la de este siglo.

"Jesus, dice, no ha dejado ningun escrito; pero mandó á sus discípulos dar testimonio de lo que habian visto y oido. Recogen, pues sus paldras y sus actos, y divinamente inspirados escriben esas relaciones que ha adoptado como regla de fé la iglesia. Tales son los Evangelios de Mateo, de Marcos, de Lucas y de Juan, donde se muestra la sublimidad de Dios en la simplicidad del hombre, la divinidad del sentimiento en la sencillez de las espresiones. Eran estremadamente sencillos los principios sentados por Jesucristo; pero tales que el entendimiento humano no podia abjurar de ellos una vez que los ha comprendido. *Dios es uno; todos los hombres son iguales; amaos unos á otros como os ama vuestro padre celestial, que será con vosotros hasta la consumacion de los siglos.*"

Y en efecto, ¿qué mayor sublimidad en la sencillez de la palabra cuando dice el evangelista San Juan: "Y Jesus, llevando la cruz acuestas, fué de este modo al lugar llamado Calvario, y en hebreo Gólgota, donde le crucificaron."

Al recuerdo de esta crucifixion consagra la iglesia algunos dias de la semana que hoy comienza, y por eso se lee en sus misas la

30:

pasion, tomada de los cuatro evangelistas. Pero en la redencion del género humano habia algo mas que la pasion de Cristo; habia otros misterios; el de la institucion del Sacramento mas grande, el de la resurreccion gloriosa del Crucificado. Para celebrar el primero de estos misterios despójase el Jueves Santo de su luto y entona el himno *Pange lingua*, en el que ensalza aquel prodigio de amor por el que un Dios se dignó unirse al hombre en la Eucaristía. Pero aquella fué su última cena, pronto vuelve la iglesia á tomar sus fúnebres vestiduras, despójase los altares en memoria de la desnudez del Señor, y se colocan las consagradas especies en el monumento, conmemorando el sepulcro donde fué encerrado hasta que voló al seno de su padre celestial.

Desde este punto se prescribe á los fieles el silencio, la meditacion, el recogimiento. Enmudecen las campanas, callan los órganos de los templos, la grey cristiana no entona sus himnos ni sus cánticos, y silenciosa acude á orar ante la piedra que esconde el sacrosanto cuerpo de Jesucristo, cuya cruz, convertida en símbolo glorioso, se adora el Viernes, despues de pedir al que en ella murió por los mismos judíos que le dieron afrentosa y cruelísima muerte.

Consumada la obra de la redencion, la nueva luz de la gracia debia ya aparecer esplendente sobre la regenerada tierra, inaugurando el reinado de la paz, de la caridad y de la justicia. *Lumen Christi*. Luz de Cristo. Con estas palabras comienzan los oficios del Sábado, siguiendo á ellas la bendicion del cirio pascual, ó *Angélica*, trozo magníficamente escrito, y en el cual la grandeza de los pensamientos se auna á las galas brillantísimas de la elocucion. Viene en seguida la lectura de las profecías; y como complemento de ellas la resurreccion gloriosa del Señor; sello que quiso poner á su divinidad para convencer á aquellos que aun creyéndolo el escogido de Dios dudaban de su naturaleza divina.

Grande esperamos que sea este año en Cádiz la solemnidad de estas sagradas fiestas, y dignas en todo de nuestro religioso pueblo. Tal al menos nos es dado colegir de la brillantez y esplendor con que se han celebrado las muchas que han tenido lugar durante la Cuaresma que termina. Las novenas, los setenarios, los quinaros, los triduos han rivalizado todos en suntuosidad, y lo que es mejor aun, en devocion. La palabra divina se ha dejado oír sin interrupcion en todos los templos, y en todos ha sido recogida esta preciosa semilla con avidez, debiendo esperar que tambien lo habrá sido con fruto. Segun su costumbre, ha dado el ejem-

plo en este punto nuestro digno prelado, haciendo manar de su autorizada boca raudales inagotables de elocuencia.

Confiamos en que su inspirada palabra no habrá caído infecunda sobre su grey, y en que ella habrá de fructificar para utilidad de sus ovejas y esplendor de la religion santa que profesamos.

FRANCISCO FLORES ARENAS.

### RETRATO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

*hecho por Publius Lentulus, siendo gobernador de Judea, en carta escrita al Senado romano en el tiempo en que la fama del Redentor empezaba á esparcirse por el orbe.*

„Hay actualmente en Judea un hombre de una virtud singular, á quien llaman Jesucristo. Los bárbaros le creen profeta, pero sus sectarios le adoran como descendiente de los dioses inmortales. Resucita á los muertos y cura á los enfermos por medio de la palabra ó del tacto: es bien formado y de estatura elevada: su aspecto es dulce y venerable; sus cabellos son de un color indefinible, cayendo en rizos hasta mas abajo de las orejas y esparciéndose con gracia sobre los hombros, estando divididos en la parte superior de la cabeza como los llevan los nazarenos. Su frente es alta y despejada, y sus mejillas solo tienen un sonrosado agradable. Su nariz y su boca están formadas con una regularidad admirable; su barba espesa, y de un color semejante al del pelo, tiene dos pulgadas de larga, y dividiéndose por la mitad, forma la figura de una horquilla. Sus ojos son brillantes, claros y serenos. Cen-sura con majestad; exhorta con dulzura; cuando habla ó cuando se mueve lo hace con elegancia y gravedad. Nunca se le ha visto reír, pero se le ha visto llorar con frecuencia. Es muy templado, modesto y juicioso. Es un hombre, en fin, que por su excelente belleza y por sus perfecciones divinas, supera á los hijos de los hombres..”

### SENTENCIA DICTADA

CONTRA

### NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Publicamos la siguiente traduccion de una copia, que se tiene por literal, de la sentencia pronunciada por Pilatos contra el Redentor

del mundo, de cuyo documento existe copia en el archivo de la Real Academia de la Historia. Esa bárbara sentencia, llena además de crueldad, de impropiedades y calumnias, ha llegado hasta nosotros á través de los siglos; y respetada de las vicisitudes de los tiempos, se halló en el año de 1580 una copia escrita en pergamino, en la ciudad de Aguila (reino de Nápoles). Dice así:

«El año XIX de Tiberio César, emperador romano, de todo el mundo, monarca invencible, en la Olimpiada CXXI, y en la Eliada XXIV, y en la creacion del mundo, segun el número y compartimiento de los hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete y de la progenie del romano imperio el año LXXIII, y de la liberacion de la servidumbre de Babilonia el año MCCVII; siendo gobernador de la Judea, Quinto Servio, so el regimiento y gobierno de la ciudad de Hierusalem, presidente gratisimo Poncio Pilato; regente de la Baja Galilea, Herodes Antipa; Pontífice del sumo sacerdocio, Caiphaz; Alis Almael magni del templo; Roban Anchabel, Franchino Centauro; cónsules romanos, y de la ciudad de Hierusalem, Quinto Cornelio Sublima y Sexto Pompilio Rusto; en el mes de Marzo, el día 25 de él; Yo Poncio Pilato, aquí presidente del imperio romano, dentro del palacio del archi-residencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesus, llamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria Galileo, hombre sedicioso de la ley moisenica, contrario al grande Emperador Tiberio César. Determino y pronuncio por esta que su muerte sea en cruz, fijado con clavos á usanza de reos, porque aquí congregando y juntando muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado en remover tumultos por toda la Judea, haciéndose hijo de Dios, Rey de Israel, con amenazarles la ruina de Hierusalem y del sacro templo, negando el tributo á César, habiendo tenido aun atrevimiento de entrar con ramos y triunfo, y con parte de la plebe dentro de la ciudad de Hierusalem y en el sacro templo. Y mando que se lleve por la ciudad de Hierusalem á Jesucristo ligado y azotado, y que sea vestido de púrpura, y coronado de algunas espinas con la propia cruz en los hombros, para que sea ejemplo á todos los malhechores; y con él quiero sean llevados dos ladrones homicidas; y saldrán por la puerta Jargada, ahora Antoniana, y que se lleve á Jesus al público monte de Justicia, llamado Calvario, donde él crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz como espectáculo á todos los malvados, y que sobre la cruz sea puesto el título en tres lenguas;

hebraica, griega y latina (*Jesus Nazarenus, Rex Judeorum.*)

«Mando asimismo que ninguno de cualquier estado ó calidad se atreva temerariamente á impedir la tal justicia por mí mandada, administrada y ejecutada con todo rigor, segun los decretos y leyes romanas y hebreas, so pena de rebelion al imperio romano.—Testigos de la nuestra sentencia.—Por las doce tribus de Israel; Rabbaim Daniel, Rabbaim Joannim, Bonicar, Barbasu, Labí, Petuculani.—Por los fariseos; Bulia, Simeon, Ronol, Rabbani, Mondaani, Boncurfossi.—Por los hebreos;—Nitamberta.—Por el imperio y presidente de Roma; Lucio Sextilo, Amassio Chilio.

*Carta testimonio de Pilatos á Claudio Tiberio César Emperador sobre la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.*

«Poncio Pilatos á Claudio Emperador, Salud.

«No ha mucho tiempo que se ha verificado un acontecimiento, el que ocasionó sin duda la envidia de los judíos, pero que bien puede decirse que con este motivo se han arruinado los judíos ellos por sí mismos, y cuya perdicion cogerá á todos sus descendientes.

«Los judíos apoyados en las promesas hechas á sus mayores y confirmadas con milagros, esperaban que su Dios les enviaria por medio de una joven Virgen á uno que con derecho se llamase Rey de ellos; este, pues, vino á la Judea estando yo presente.

«Es público y notorio que este venido restituia la vista á los ciegos, limpiaba á los leprosos y curaba á los paralíticos. Vieron tambien que ahuyentaba los demonios, y que libertó de espíritus inmundos á varios obreros, que tambien resucitó á muertos que yacian en sus sepulcros, que á él obedecian los vientos, que á pié enjuto pasaba los mares; hizo en fin, otros muchísimos milagros, que ya el vulgo le llamaba entre los judíos y la plebe, Hijo de Dios.

«Los príncipes de los sacerdotes, ya por emulacion, ya por ambicion, ya en fin, por un egoismo refinado, se declaran abiertamente enemigos del tal hasta el punto de prenderle y entregármelo en tal forma, haciéndole reo de crímenes, todos mentira.

«Apellidábanle el *Mago*, destructor y contrariador de la ley de ellos, mas, con tales suposiciones, yo fuí seducido: dando oidas y crédito á sus querellas, le entregué á ellos mismos para que lo azotaran, y para que lo tratasen á su arbitrio.

„Crucificáronle, por último, poniendo centinelas en el lugar del sepulcro donde fué enterrado; por cierto que tambien se encontraban de guardia algunos de mis soldados, quienes vieron á este mismo levantarse de entre los muertos.

„La perfidia de los judíos llegó hasta este punto: repartieron una gran cantidad de dinero á los soldados mismos que estaban á la custodia del sepulcro con el objeto de que divulgasen cómo los discípulos del Crucificado consiguieron de noche y furtivamente estraer el cadáver.—Ello es cierto que los soldados recibieron el dinero; pero que, á pesar de esto, ellos públicamente atestiguaron la vision de los ángeles, y dijeron que verdaderamente aquel Jesus se levantó del sepulcro, que resucitó de entre los muertos.

„Estas cosas, pues, he escrito por si acaso alguno, seducido por los judíos, llegase á contar el caso de otra manera y le diera crédito.—*Vale.*„

Sobre si es genuina esta carta, no hay inconveniente en asegurarlo, pues que no se encuentra en ella cosa que no sea verdad; y que como tal se ha referido por escritores antiquísimos, tales como Marcelo, discípulo de San Pedro, Tertuliano, Gerónimo, Eusebio, Martin, Sistolensí, y otros muchos escritores: además, nada de particular tiene que Pilatos diese cuenta al Emperador de un suceso tan notable, máxime cuando era costumbre que los procónsules y gobernadores de las provincias dieran parte al Emperador.—*Quidquid novi apud ipsos contigisset.*

## OFICIOS DE LA SEMANA SANTA EN

JERUSALEN Y DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES LUGARES DE LA PASION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, TAL Y COMO HOY SE ENCUENTRAN.

### *Domingo de Ramos.*

En este dia los Padres de S. Francisco, los católicos peregrinos, los de Jerusalem, de Belen y alrededores se presentan en la iglesia muy de mañana. Cerca de un altar provisional colocado en la puerta del Santo Sepulcro se hallan amontonadas las palmas, que segun costumbre, se traen de Gaza, el sábado anterior. Revestido el P. Guardian con una magnífica capa pluvial morada, y con mitra y báculo, y asistido de otros religiosos con muy hermosos ornamentos sacerdotales, se adelanta pausadamente hácia el altar, mientras los chantres en-

tonan el *Hossanna Filio David*; que todo el pueblo repite con el mas vivo fervor de su corazon.

Entretanto el P. Guardian bendice las palmas; en seguida por sí mismo toma una adornada con flores, de tal manera entrelazadas, que al extremo viene á formar la corona pontifical, y da otra casi semejante al P. Procurador, distribuyendo desde luego un cierto número entre los religiosos y los principales católicos; repartiéndose las restantes entre los muchos fieles que asisten.

Acabada la distribucion de las palmas se ordena la procesion que da tres veces consecutivas la vuelta en torno del Santo Sepulcro. Esto cuando el gobernador turco es muy fanático; mas si es algo tolerante ó recibe instrucciones para conceder el permiso, la comunidad de S. Salvador, acompañada de muchos cristianos, se dirige á Betfage, lugarcito que se halla detrás del monte de los Olivos entre Betania y Jerusalem, distante de esta cerca de mil y quinientos pasos. Luego de haber llegado allí, el P. Guardian toma una alba y una riquísima estola, y otro religioso vestido de diácono canta el Evangelio de S. Mateo: *Cum appropinquaret Jesus, etc.*, esto es, el capítulo que refiere lo que tuvo lugar en aquel parage mismo, y al decir las palabras: *mittens duos ex discipulis suis, ait illis*, (envió á dos de sus discípulos diciéndoles,) cesa. El P. Guardian estiendo ambas manos sobre las cabezas de dos religiosos arrodillados á sus piés, y canta lo siguiente: *Ite in castellum quod contra vos est, etc.* Se levantan en seguida los dos religiosos, van á buscar la burra y pollino, la desatan y presentan al P. Guardian poniendo las capas sobre la burra, á la cual sube el reverendo padre y echan á andar hácia la ciudad cantando todos: *Pueri Hebraeorum, etc.*, y verifican lo que hacian los muchachos hebreos, echando ramos y capas al suelo. Llegada la comitiva á la pendiente de los Olivos, sobre el valle de Josafat, cesan los cánticos; cada uno escoge su capa y despues de un momento de silencio, continúa la procesion á Jerusalem, pasando por la misma puerta en que Jesucristo hizo su entrada triunfante. Esta puerta rara vez se abre, porque segun una antigua tradicion turca, por ella han de entrar los cristianos á Jerusalem y apoderarse de la ciudad. Su frontispicio es de hermosa arquitectura.

Llegada al templo la procesion, se empieza la misa con la mayor solemnidad. No hay lenguaje capaz de describir la impresion que en el alma menos sensible hace el canto de la Pasion en el mismo Gólgota. Es necesario haberlo sentido para esplicarlo.

*Miércoles Santo.*

Este día, aniversario del en que los judíos reunidos en consejo deliberaron los medios para apoderarse de Jesus y entregarle á Pilatos, es considerado en Oriente como un día de estacion.

A las tres de la madrugada los Padres de la Tierra Santa pasan á la gruta de Getsemaní, donde nuestro Señor sudó sangre y agua, y fué preso por la traicion de Judas. Los legos y extranjeros necesitan un permiso especial para entrar con la comunidad.

Esta sale por la puerta Bab-el-Sidi-Mariam: la Puerta de Santa María, porque va al sepulcro de la Santísima Virgen, y conocida en tiempo de los judíos por puerta de los ganados, porque por ella entraba el ganado que debia inmolarse en el templo, construida por el sumo sacerdote Eliasib. Pronto se encuentra una pendiente rápida, que es la del valle de Josafat; atraviesa la devota comitiva el torrente Cedron y se llega al Huerto de Getsemaní, que pertenece á los Padres de la Tierra Santa, que lo adquirieron por cesion de un devoto, que le compró con el fin de sacar del dominio mahometano este precioso tesoro. Su cerca consiste en una mala pared de piedra seca que se eleva tres piés. Su estension escede de cien pasos cuadrados, tiene una figura cuadrilonga, á saber: de unos doscientos pasos de largo, con ciento cuarenta de ancho. Existen en él ocho olivos extraordinariamente corpulentos de una antigüedad tan notable, que puede muy bien creerse con la tradicion que existian ya en tiempo de Jesucristo, pues es muy sabido que los olivos viven millares de años; así es que nadie se acerca á ellos sin respeto: el griego, el armenio, el árabe mismo los acatan como nosotros.

Hacia el extremo del Huerto que se halla inculto, al pié de la montaña de las Olivas, señalado por una roca desigual que en un plano inclinado tiene de alto en algunos puntos la talla de un hombre, y en otros disminuye hasta el nivel del suelo, está el sitio en que los Apóstoles se durmieron cuando Ntro. Sr. Jesucristo les dejó para ir á orar. Los tres Apóstoles estaban á un tiro de piedra de la antigua entrada de la caverna y á ciento noventa y siete pasos de la cueva.

Nadie puede acercarse sino con grande respeto á la santa cueva en que Jesus oraba. Se conserva en el mismo, mismísimo estado en que se hallaba en el tiempo de su dolorosa pasion. Se baja á ella por ocho escalones cortados en la misma roca. Es de una figura ir-

regular, formando un semicírculo por la parte del Mediodía é inmediata á los tres pilares del mismo peñasco, que sostienen la especie de bóveda: á los catorce pasos se dilata mas, resultando de todo que la santa cueva tendrá sesenta y seis palmos de largo y cuarenta y dos de ancho. La luz penetra por una hendidura abierta en la parte superior y enrejada para impedir que caigan dentro las piedras que los turcos pudieran echar. El ser esta hendidura como la boca de una cisterna, hace creer que la santa cueva sería una vieja cisterna sin agua abierta al pié de la montaña de las Olivas.

Como este lugar es donde el Salvador del mundo sintió todos los terrores de la muerte, espermentó tormentos sin medida, levantó sus desfallecidas manos, sudó sangre y agua, en una palabra, sufrió todo el peso de la mas incomparable agonía, se levantó en él un altar de varias piedras colocadas en seco sobre las cuales se ponen el mármol y los demás adornos. Hay en la pared un cuadro que representa á nuestro Señor sostenido por el ángel que viene á fortificarle, y la siguiente inscripcion que el tiempo casi acaba de borrar.

*Hic fructus est ejus, sicut guttae sanguinis decurrentis in terram:*

«Aquí fué su sudor como gotas de sangre que corría hasta la tierra.»

*Mi Pater, si vis transfer calicem istum à me.*

«Padre mio, haced que pase de mí este cáliz.»

Este dia se alfombra la cueva, y desde las tres y media hasta las siete se celebran en este dia ocho misas, durante las cuales se rezan Prima, Tercia y Sexta. Un religioso español canta la misa mayor, siguiendo una costumbre antiquísima. Tambien es grande la emociion que causa el canto de la pasion en esta cueva. La estacion se termina con las letanías de la Virgen y se regresa al monasterio.

Entre año tambien los sacerdotes que quieren van á ella á celebrar misa.

El sitio que no puede mirarse sin estremecerse, es el en que Judas entregó á su Maestro. Es un espacio de quince á veinte pasos con dos de ancho, entre dos pequeñas paredes. Se le llama *ósculo*, de este pasage de la Escritura: «Judas, ¿con un ósculo ó beso entregas al Hijo del hombre?» Poco rato puede permanecer allí el cristiano al recordar tan funesta accion; así es que inmediatamente se aleja lleno de horror.

A las tres de la tarde los religiosos de San Salvador se reúnen en la iglesia, y habiendo tomado asiento en los bancos preparados ante el Santo Sepulcro, empieza el oficio de Tinieblas segun el rito romano.

El corazón á quien el mas sensible de los profetas toca, remueve, perturba, espanta, entenece, entristece, aterra, abate, levanta, consuela, y sin utilizar ninguno de los ingeniosos medios de que se vale el arte, le arrastra en cierta manera consigo por todas las partes que la inspiracion le obliga á seguir, haciéndole sufrir todos los estados, todas las situaciones por las cuales le ha hecho pasar el Espíritu divino de quien él es el intérprete, parece comprimirse mas y mas al oír cantar durante el aniversario del mayor de los crímenes y de las mas grandes calamidades de Jerusalem, las lamentaciones de Jeremías en el mismo lugar donde deshecho en lágrimas este Profeta se sienta y las escribe, y en la misma ciudad para quien tales cosas presagiaba.

Al concluirse las Tinieblas, el Padre Vicario del coro primeramente y luego los otros religiosos, hacen un poco de ruido pegando con los libros sobre los bancos, y al instante como por aquí los niños de dentro de la iglesia ó detenidos en la puerta ensordecen con las matracas y otros instrumentos que habian prevenido.

¡Qué efecto no debe producir esto en el paraje mismo en que chocando las piedras se rasgó el velo del templo!

#### *Jueves Santo.*

En este dia se adorna la iglesia del Santo Sepulcro como en los de mayor solemnidad. La misa empieza á las nueve, y en ella el R. P. Guardian, que es el celebrante, dá la comunión tanto á los eclesiásticos como á los seglares. Los ornamentos son regalo del rey de Francia.

Acabado el Santo Sacrificio se presentan seis religiosos con capas brillantes de oro y plata con un magnífico palio para recibir al R. P. Guardian, que con grande pompa lleva el Santísimo Sacramento al sepulcro. Los Padres de la Tierra Santa se ponen en dos filas y otro tanto hacen los fieles con hachas en las manos, y la procesion dá tres veces la vuelta al Santo Sepulcro, y en la última se detiene en la puerta. El preste, acompañado de los asistentes, penetra en el interior, que está magníficamente iluminado, deposita la Sagrada Eucaristía en un tabernáculo portátil de plata de esquisito gusto, colocado sobre el mármol que cubre el sepulcro, y despues de haberle adorado por algunos instantes sale, y desde el umbral de la puerta entona las vísperas del dia, mientras que en la iglesia se despojan los altares.

El Sagrado Cuerpo del Señor queda así so-

bre el sepulcro hasta el oficio del siguiente dia.

Por la tarde á las cuatro, se hace la ceremonia del lavatorio ante la puerta del Sto. Sepulcro. El R. P. Guardian revestido con alba y asistido del diácono y subdiácono lava los piés á doce peregrinos, y les dá una memoria de aquella solemnidad.

Despues del lavatorio, se vuelven los Padres á cantar el oficio de Tinieblas, y el canto de las lamentaciones de Jeremías. Figúrense nuestros lectores el efecto que producirá contemplando la desnudez de la iglesia sin ornamentos.

Ninguna otra ceremonia se practica en este dia; pero los cristianos acostumbran visitar algunos de los parajes en los que en tal dia obró el Hijo de Dios algun prodigio. Entre otros es el Cenáculo, uno de los pocos monumentos que cubrian el Monte-Sion, que aun se conservan. Es bastante difícil el visitarlo; se necesita permiso especial del propietario y del gobernador de Jerusalem. No bien se entra, cuando á la izquierda se ve una puerta que va al sepulcro de David, pero á ningun cristiano le es permitido pasar los umbrales por mas que ofrezca una gran cantidad.

Despues de haber subido por el mismo lado una escalera de veinte gradas se llega á una gran sala, cuya bóveda sostienen dos columnas. Este es el santo Cenáculo: aquí es donde el Salvador celebró su última Pascua é instituyó el Sacramento de su amor, la divina Eucaristía; donde Jesus despues de la resurreccion visitó por mas de una vez á sus discípulos; donde despues de su Ascension les envió el Espíritu Santo; donde fueron ordenados los primeros diáconos; donde se celebró el primero de todos los concilios.

#### *Viernes Santo.*

El oficio de este dia se celebra en el Calvario con las mas tiernas ceremonias. A las 9 se empieza el oficio, se canta la pasion, se adorna la Vera-Cruz, y se trasporta procesionalmente el Santísimo Sacramento á la iglesia de padres Franciscanos. Despues de las ceremonias del dia se sirve en el suelo una frugal comida de pan y agua con algunas yerbas crudas.

Despues de la refeccion se rezan las *Tinieblas* y se empiezan las estaciones. A fin de grabar mas profundamente en los corazones el recuerdo de la pasion y muerte del Salvador, los padres hacen cada año una funcion del todo conforme al genio de los orientales.

Por medio de una figura en relieve de estatura natural, cuya cabeza y miembros son flexibles

y se prestan á los diferentes movimientos que quieran dársela, representan la crucifixion, descendimiento de la cruz y sepultura de Jesucristo, de modo que hagan sensibles y sorprendentes todas las circunstancias principales.

Reunidos los padres de la Tierra-Santa en la capilla de la Virgen Santísima, salen á las seis; yendo á la cabeza el que lleva el grande Crucifijo escoltado por dos jóvenes árabes del monasterio. Los religiosos y fieles marchan lentamente en dos hileras con una hacha en la mano, rezando en tono penetrante unas veces el *Miserere* y otras el *Stabat*.

La procesion se detiene primeramente en el altar de la division de los vestidos, situado en el mismo parage en que los soldados se dividieron los de Jesus. Nótese que segun la costumbre del pais, eran tres los vestidos que se llevaban puestos, á saber, la túnica ó camisa, de una sola pieza, sobre ella se veia otra mas larga llamada doliman, y el tercero ó exterior era el que desde los hombros bajaba hasta los talones, de modo que los dos últimos fueron despedazados y repartidos, y el anterior se adjudicó por suerte. Esta capilla tiene cinco pasos de longitud con tres de altura.

Despues de esta capilla pasa á la de los improperios, donde un religioso español dirige algunas palabras á la muchedumbre. Llámase de los Improperios por venerarse la columna en que estaba sentado Jesucristo mientras preparaban lo conveniente á su suplicio. La tal columna tiene dos piés de elevacion con cuatro de circunferencia. Es de jaspe negro, blanco, rojo y verde. La capilla tiene cuatro pasos de largo y uno y medio de ancho.

Al salir de allí se dirige la procesion al Calvario.

Antes de subir á él vayamos á seguir la Via-Crucis que muchos cristianos en particular visitan este dia.

El primer monumento que se visita es la casa de Anás, ó hablando con mas propiedad, la iglesia levantada sobre sus ruinas. Actualmente hay un convento de Armenios. Está cerca la puerta de David, casi al arranque del Monte Sion. Dentro de la iglesia, á la izquierda, se enseña el sitio en que Jesucristo fué custodiado antes de ser presentado al ex-sumo sacerdote. Inmediatamente allí está el solar del salon en que fué introducido Jesus ante el pontífice. En dicha casa existe un olivo, al que segun la tradicion, fué atado el Salvador por disposicion de Anás. A medio pié de tierra el tronco principal se divide en tres ramas, que de puro viejas apenas echan tallos y raramente fruto; está cercado de una pequeña pa-

red. En la iglesia arde de continuo una lámpara en honor de Jesus ultrajado por el impío Malco.

El solar del palacio de Caifás está sobre el Monte Sion, fuera de la actual muralla de Jerusalem. Los griegos construyeron en él un monasterio. Lo mas notable de este edificio es el patio en que el justo é inocente Jesus atravesó escoltado de la soldadesca, y en el que Pedro tuvo la desgracia de negar á su divino Maestro. Junto á la puerta de la iglesia hay una columna sobre la cual cantó el gallo, que se ve pintado allí. A la derecha hay un lugar oscuro en el que Jesucristo estuvo en prision el resto de la noche. Apenas podrá tener nueve palmos de elevacion y seis piés de ancho. En el altar de dicha iglesia hay la piedra que cerraba el sepulcro del Redentor.

El pretorio de Pilatos no presenta mas que ruinas. La parte del edificio que existe está ocupada por el gobernador turco. Se conserva todavia el pórtico de mármol rojo que servia de entrada: se halla en buen estado, bien que no se pasa por él á causa de estar tapiado; pero su color le hace bien visible. La escalera por la que subió Nuestro Señor fué trasportada á Roma donde se venera con el nombre de Escalera Santa. Despues de haber subido al sitio que hacía ganar esta escalera y atravesado el patio, se halla á la izquierda la sala de justicia, llamada entonces Pretorio. Fuera del Pretorio y atravesando la cocina, se suben tres escalones para ir á un lugar sumamente oscuro de un paso de ancho, largo de dos y ocho de alto, negro del humo, que la tradicion señala el sitio donde el Señor fué coronado de espinas. Antes era muy difícil la entrada á este palacio, mas ahora es fácil.

Del palacio de Herodes no quedan mas que montones de ruinas, sobre las cuales se han edificado algunas casas que habitan los turcos. Era de piedras blancas cuadradas entremezcladas en otras negras formando una hermosa fachada. Frente de la puerta habia un pórtico, y encima la gran sala en la que el Salvador fué presentado á Herodes.

La columna donde fué Ntro. Sr. Jesucristo azotado, se conserva en la iglesia del Sto. Sepulcro, circuida de una reja de hierro; no se toca sino con una varita de cobre, y solo una vez al año se espone á la veneracion de los fieles, á saber, en la tarde de este dia.

A un tiro de flecha del palacio de Pilatos se ve un arco, que segun unos, era galería cubierta para ir de la casa del pretor á la fortaleza Antonia; y segun otros, era el lugar desde el que los presidentes romanos hablaban al pueblo en caso de sedicion. Sobre dicho arco ha-

bia dos ventanas y dos piedras sobre las cuales estaban Pilatos y Jesus. Todavía se conservan grabadas en las piedras las siguientes inscripciones: ECCE HOMO.—*Tolle... tolle...*

El camino de la cruz empieza en el Litostrotos en el mismo palacio de Pilatos; en su curso ó carrera solo se encuentra el arco del *Ecce Homo*, por debajo del cual se pasa, una columna derribada de jaspe rojo, la que segun la tradicion, indica que el Salvador sucumbió allí por primera vez bajo el peso de la cruz. A unos cuarenta pasos de este sitio se entra en una calle que termina en la via dolorosa donde habia una iglesia de nuestra Señora de los Dolores en el parage en que, segun la tradicion, la Santísima Virgen encontró á su Hijo cargado con la Cruz. Un poco mas abajo de la calle existia antes una capilla en memoria de ser aquel el lugar en que obligaron á Simon Cirineo á llevar la Cruz detrás de Jesus. Este sitio está marcado con una piedra. A unos ochenta pasos, á poca diferencia, se da con la casa de la Verónica, ó sea el parage que ocupaba, de la que han desaparecido hasta las ruinas. Tenia esta casa la puerta muy baja y clavados sobre el piso de la calle dos escalones. Se enseña el parage en donde esta piadosa muger enjugó el rostro del Salvador. A unos cien pasos de esta casa se encuentra la puerta Judiciaria por la que pasaban los criminales que debian ser ajusticiados sobre el Calvario. Está tapiada hasta la mitad de su elevacion. A la parte de detrás se descubre la columna de piedra en que se fijó la sentencia de Pilatos. La antigüedad de su arco, de su bóveda y materiales que la componen, remontan al tiempo de Jesucristo. Ya no existe el camino por el cual se subia antiguamente al Calvario: en el dia está cubierto de casas. Se entra á la iglesia del Santo Sepulcro. A diez pasos de la capilla de los Improperios se halla una escalera de veinte escalones y se sube al monte Calvario. Está cubierto de mármoles y dividido en dos capillas por medio de arcos. La que se ve hácia el septentrion es donde el Señor fué clavado en la cruz. Los PP. Franciscos celebran todos los dias en este lugar la Santa Misa. En la otra que está al mediodía se plantó la cruz de Jesucristo: todavía existe el agujero abierto en la peña de profundidad de pié y medio, además de la tierra que tendria encima. A su inmediacion está el paraje donde se pusieron las de los dos ladrones. El agujero donde se metió la Sta. Cruz es del diámetro de un palmo; está cubierto con una plancha de plata. A la izquierda del Salvador muriendo en la cruz la peña se quebró. La hendidura se ve á siete

palmos y medio de largo y uno y medio de hondo. Jamás se celebra el santo sacrificio de la misa sobre el altar en que el Sumo Sacerdote Jesucristo ofreció el de su cuerpo y sangre por nuestra salud.

Al llegar á este paraje la procesion, el religioso que lleva el crucifijo lo depone respetuosamente al pié del altar, y el padre español prosigue su discurso en presencia de la multitud enternecida. Se clava la Imágen en la cruz, el crucifijo es levantado y puesto en el mismo lugar en que fué elevada la verdadera cruz, sobre la cual se consumó la salud del género humano. El padre recuerda entonces las últimas palabras del Salvador y cesa el sermón. Al cabo de un rato uno de los religiosos con tenaza y martillo, sube á lo mas alto de la cruz, quita la corona de espinas, y mientras que los frailes sostienen el cuerpo con sábanas blancas, arranca los clavos y baja la efigie de Cristo.

El celebrante primero, y en seguida la comunidad, se adelantan en silencio, se prosternan y besan con respeto la corona y los clavos, y los presentan á la veneracion de la multitud. En seguida la procesion sigue su marcha, trayendo un religioso en una azafata de plata la corona y los clavos. Otros toman la efigie, se detienen en la piedra de la Uncion, en la que José de Arimatea y Nicodemus ungieron el sagrado cadáver y repiten la misma ceremonia. Desde allí se prosigue el camino hácia la iglesia; la santa efigie se deja sobre el mármol del Santo Sepulcro, y concluye la ceremonia con un discurso. Terminado este, se dejan á oscuras todas las iglesias.

## EL PROCESO DE JESUCRISTO.

### I.

El derecho de todo hebreo estaba comprendido en estas dos palabras: *judicare et judicari*, juzgar y ser juzgado. Es decir, que ninguno podia ser condenado sino en virtud de un juicio, y que cada uno estaba llamado á su vez á juzgar á los demás. Alguna que otra excepcion de este principio no invalida la regla general.

En los asuntos de interés privado, cada uno de las partes elegia un juez, y estos dos jueces nombraban un tercero. Cuando la cuestion versaba sobre la „interpretacion de una ley,“ pasaba á la asamblea de los ancianos, y de allí al gran Consejo de Jerusalem. Toda ciudad cuya poblacion excedia de ciento veinte familias, formaba una pequeña asamblea de veinte

y tres r  
gar en l

Las e  
en la ley  
pueblo, c  
ferentes  
Estas  
muerte  
naza na  
las regla  
muerte  
cion ó  
mo pena  
ces. Di  
nicacion  
encontra  
con las  
cadena  
la excon  
que jam  
la prim  
rehabili

Los  
acerca d  
recen cit  
te una v  
guinario  
doctor  
sentenci  
biéramo  
añadeno  
hubieran  
bre.“ S  
ba: „¿Y  
os hubie  
multipli

Todo  
materia  
pueden  
los deba  
para el  
nientes  
el texto  
necesari  
el hecho  
bre, del  
verdad;  
exactitu  
y si por  
bre era  
á que ha  
mejante  
Los d  
tenian lu  
Cuando  
muerte,  
tencia d  
de este

y tres miembros, á la cual correspondía juzgar en los asuntos criminales.

Las espresiones usadas con tanta frecuencia en la ley mosaica, *morirá, será separado del pueblo*, encierran tres significaciones muy diferentes y que suelen confundirse á menudo. Estas palabras indican la muerte penal, la muerte civil y la muerte prematura que amenaza naturalmente á todo el que se separa de las reglas útiles al pueblo y á sí mismo. La muerte civil es el último grado de la separación ó "excomunicación," y pronunciábase como pena judicial por la asamblea de los jueces. Distinguíanse tres grados de "excomunicación," que pueden compararse á los que encontramos en nuestros códigos modernos con las denominaciones de cadena perpétua, cadena temporal y penas correccionales; pero la excomunicación hebrea tenia la ventaja de que jamás se perdía la esperanza de recuperar la primera posición, ó, digámoslo así, de la rehabilitación completa.

Los jurisconsultos hebreos han emitido acerca de la pena de muerte opiniones que merecen citarse: Un tribunal que condena á muerte *una vez en siete años*, puede apellidarse *sanguinario*. "Merece esta calificación, dice el doctor Eliazat, cuando pronuncia semejante sentencia una vez en setenta años."—"Si hubiéramos sido miembros del tribunal superior, añaden los doctores Triphon y Akiba, jamás hubiéramos condenado á muerte á un hombre." Simeon, hijo de Gamaliel, les contestaba: "¿Y no hubiera sido eso un abuso? ¿No os hubiera detenido la consideración de que se multiplicasen los crímenes de Israel?"

Todo el procedimiento del Pentateuco en materia criminal estriba en tres reglas que pueden reducirse á lo siguiente: publicidad en los debates, libertad completa de la defensa para el acusado, garantías contra los inconvenientes de la declaración de testigos. Según el texto hebreo, un solo testigo es nulo, y es necesario que por lo menos dos ó tres afirmen el hecho. El testigo que denunciaba á un hombre, debía prestar juramento de que decía verdad; entonces los jueces se informaban con exactitud y diligencia del hecho denunciado, y si por acaso se averiguaba que aquel hombre era un testigo falso, se le imponía la pena á que había expuesto con su delación á su semejante.

Los debates entre el acusador y el acusado tenían lugar ante toda la asamblea del pueblo. Cuando un hombre había sido condenado á muerte, los testigos que fueron causa de la sentencia debían darle el primer golpe, para que de este modo añadiesen el último grado de

certeza á la verdad de sus deposiciones. De aquí aquellas conocidas palabras: "Que el primero de entre vosotros que esté inocente, le arroje la primera piedra."

En la práctica, la aplicación de estas reglas se observaba de la manera siguiente: El día señalado para el juicio hacían comparecer los acusados al individuo acusado. Al lado de los ancianos del pueblo, pero en un sitio inferior, tomaban asiento los que se llamaban auditores ó candidatos, que seguían con regularidad las sesiones del Consejo. Las piezas del proceso eran leídas, y llamados sucesivamente los testigos citados al efecto.

El presidente dirigía á cada uno de estos la siguiente exhortación: "No queremos que nos digas lo que únicamente sepas como congeturas ó rumor público: reflexiona que pesa sobre tí una grave responsabilidad; y que no se trata aquí de un asunto de dinero, en el cual puede ser reparado ó indemnizado cualquier perjuicio. Si tu declaración hace condenar injustamente al acusado, su sangre y la sangre de toda su posteridad caerá sobre tu cabeza. Dios pedirá cuenta de ella, como se la pidió á Cain de la sangre de Abel.—Habla."

No podía ser testigo la mujer, porque se suponía que no tendría el valor suficiente para dar el primer golpe al acusado condenado á muerte. Tampoco podían serlo el niño, que no tiene todavía responsabilidad á los ojos de la ley, ni el esclavo, ni el hombre de mala fama, ni el que padeciera alguna enfermedad que le privase del uso de sus facultades físicas ó morales. La declaración única de un individuo contra sí mismo, ni la de un profeta, cualquiera que fuese la reputación que tuviese, no determinaban la condenación.

Los testigos debían reconocer la identidad de la persona y declarar acerca del mes, del día, de la hora y demás circunstancias del crimen. Después del exámen de las pruebas los jueces que opinaban por la inocencia del acusado tomaban la palabra y esponían sus razones; los que, por el contrario, lo consideraban culpable, hablaban en seguida con la mayor moderación. Si alguno de los auditores ó candidatos había sido encargado por el acusado de su defensa, ó espontáneamente quería presentar en su propio nombre algunas aclaraciones en favor de la inocencia del reo, se le daba asiento en la silla, y desde allí arengaba á los jueces y al pueblo; pero no le era concedida la palabra, si su opinión era contraria al acusado. Últimamente, hablaba el interesado, si quería, escuchándole todos con la mayor atención é indulgencia.

Terminado el debate, uno de los jueces ha-

30 :

MARZO.

cia el resúmen de la causa, y despejada la sala, transcribían dos escribas los votos, uno los favorables al reo, otro los que le condenaban. Once votos de veinte y tres bastaban para la absolucion; pero se necesitaban trece para la condenacion.

Si algunos jueces declaraban no estar suficientemente instruidos del proceso, se les agregaban dos ancianos mas, y en seguida otros dos, y así sucesivamente hasta formar una asamblea de setenta y dos miembros, que era el número de que se componía el gran Consejo. Cuando la mayoría de votos absolvía, el acusado era puesto inmediatamente en libertad; pero si se le imponía alguna pena, se difería hasta dos días después el pronunciar la sentencia. En este día intermedio no debían ocuparse los jueces de otra cosa mas que de la causa, absteniéndose al propio tiempo de un alimento demasiado abundante, de vino, licores y de todo lo que pudiera incapacitar el entendimiento para la meditacion.

En la mañana del tercer día volvían á ocupar el tribunal, y el que no habia variado de opinion decia: „persevero en mi juicio y condeno.“ Siendo de advertir que el juez que habia condenado la primera vez, podia absolver en esta segunda sesion, mientras que no podia condenar el que ya se hubiese pronunciado por la absolucion. Si la mayoría era contraria al acusado, dos magistrados acompañaban al condenado hasta el lugar del suplicio, permaneciendo los ancianos en sus asientos durante la egecucion, y guardando la puerta del tribunal un preboste que tenia la mano en una bandera. Otro preboste seguía á caballo al reo, y debia volver continuamente la vista hácia el punto de partida, por si el consejo de los ancianos, por cualquier motivo, suspendía la egecucion de la sentencia, en cuyo caso el primer preboste hacia señal con la bandera. Cuando el reo manifestaba á los magistrados recordar alguna razon ó circunstancia que no hubiese espuesto anteriormente, se le hacia volver al tribunal, pudiendo hacer uso de este derecho hasta cinco veces.

Un heraldo precedía al sentenciado y pronunciaba de cuando en cuando las palabras siguientes: „Este hombre es conducido al suplicio por tal crimen; los testigos que han declarado contra él son fulano y zutano; si alguno tiene algo que alegar en su favor, que se apresure á hacerlo.“ En virtud, sin duda, de este principio, hizo volver el joven Daniel á los que conducían á Susana, y subió al tribunal para hacer un nuevo interrogatorio á los testigos. A corta distancia del lugar del suplicio era requerido el reo para que confesase

el delito, haciéndole, por último, beber un brebaje narcótico para que le fuese menos sensible el momento fatal.

## II.

Conocidas ya las máximas ó principios tutelares del derecho de los acusados entre los hebreos, vamos á demostrar que, examinadas detenidamente todas las circunstancias de este gran proceso, y en el cual quiso el Hijo de Dios, después de hecho hombre, sufrir todas las miserias de la condicion humana y cumplir su divina mision sobre la tierra, muriendo para redimirnos en un suplicio afrentoso; vamos á probar, decimos, que aquellos principios reconocidos y las formas existentes en la legislacion criminal del pueblo judío no fueron aplicados ni tenidos en cuenta por la raza deicida al condenar á nuestro divino Salvador; antes bien, fueron hollados y conculcados por sus jueces, aun cuando en su funesta ceguiedad hubieran considerado á Jesus como un simple ciudadano.

La acusacion contra Jesus, suscitada por el odio de los sacerdotes y fariseos, presentada en un principio como acusacion de „sacrilegio“, convertida después en „delito político y en crimen de Estado,“ fué manchada en todas sus fases por la mano de la violencia y de la más horrorosa perfidia. No fué un juicio acompañado de los trámites y fórmulas exigidas por la ley, sino una verdadera „Pasion,“ un sufrimiento prolongado en que la inalterable dulzura y mansedumbre de la víctima hacia mas patente todavía la crueldad y el odio de sus verdugos.

Quando Jesus apareció entre los judíos, ya no era este pueblo mas que una sombra de lo que habia sido. Humillado por la esclavitud, dividido en facciones y sectas irreconciliables, habia sucumbido, por último, bajo el peso de las armas romanas, y perdido su soberanía. Jerusalem tenia dentro de sus muros una guarnicion imperial, y estaba agregada á una provincia de la Siria; Pilatos mandaba en ella en nombre de César, y el que hasta entonces habia sido el pueblo de Dios, gemia bajo la doble tiranía del vencedor, cuyo poder aborrecia, y la de sus sacerdotes, que se esforzaban en retenerlo en los estrechos lazos del fanatismo religioso.

Jesucristo deploraba los males de su pueblo. Cuántas veces lloraba sobre Jerusalem diciendo: „¡Jerusalem, Jerusalem, que asesinas á tus profetas y apedreas á los que te son enviados, cuántas veces he querido recoger á tus hijos, como el ave que recoge á sus polluelos ba-

jo sus a  
do!“ (B

En pr  
conciud  
para dec  
en el qu  
asistais  
se fué c  
VII).

Movic  
sus le co  
la otra v  
potentac  
va de u  
juzgado,  
sus obra

El pu  
guia por  
su man  
trua, y  
hasta er  
primero  
ridad.“  
mismos  
cipes de  
su domi  
se veia l  
ellos, y  
aquel m

Si su  
á una ac  
ron fran  
sus acto  
emplear  
nia, la d  
esta fué  
vamos á

AGEN  
prende a  
los agen  
pugnanc  
debe ser  
el proces  
lacion  
provocac  
rios que  
ron cerc  
gelista,  
espías q  
gerle en  
de entre  
goberna

CORR  
principe  
reuniero  
conciliál  
judicial,  
Este hor

jo sus alas, y tú, Jerusalem, no lo has querido!" (Bossuet.)

En prueba del amor que profesaba á sus conciudadanos, véase el discurso de los judíos para decidirlo á curar al criado del Centurion, en el que le dijeron: "Venid, merece que le asistais, porque ama á nuestra nacion, y Jesus se fué con ellos y sanó á aquel criado." (Luc. VII).

Movido de la misericordia del pueblo, Jesus le consolaba presentándole la esperanza de la otra vida; y contenia á los grandes; á los potentados y á los soberbios, con la perspectiva de un juicio final en que cada uno seria juzgado, no conforme á su rango, sino segun sus obras.

El pueblo le escuchaba con avidez y le seguia por todas partes: sus palabras conmovian, su mano sanaba á los enfermos, su moral instruia, y practicaba una virtud desconocida hasta entonces, que era suya, y que él fué el primero que la enseñó á los hombres... "la caridad." Pero esta misma aura popular, estos mismos milagros excitaron el odio de los príncipes de los sacerdotes, que veian amenazada su dominacion, y el orgullo de los fariseos, que se veia humillado. Los escribas se unieron á ellos, y la muerte de Jesus fué resuelta desde aquel momento.

Si su conducta era culpable, si habia lugar á una acusacion legal, ¿por qué no la intentaron francamente? ¿Por qué no le acusaron por sus actos, por sus discursos públicos? ¿Por qué emplearon contra él los subterfugios, la calumnia, la doblez, la perfidia y la violencia? Que esta fué la manera de proceder contra Jesus, vamos á demostrarlo en los párrafos siguientes:

AGENTES PROVOCADORES.—¿Quién no se sorprende al encontrar aquí el infame empleo de los agentes provocadores, oficio innoble y repugnante en los tiempos modernos, pero que debe serlo todavía mas si se le dá como origen el proceso de Jesucristo, pues atendida la relacion de san Lucas (cap. xx, v. 20), agentes provocadores y no otra cosa fueron los emisarios que los príncipes de los sacerdotes enviaron cerca de Jesus? "Entre tanto, dice el Evangelista, como andaban acechándole, enviaron espías que hiciesen de los virtuosos, para cogerle en alguna palabra, á fin de tener ocasion de entregarle á la jurisdiccion y potestad del gobernador."

CORRUPCION Y TRACION DE JUDAS.—Los príncipes de los sacerdotes y los fariseos se reunieron, no en audiencia pública, sino en un conciliábulo secreto, que no formaba cuerpo judicial, y dijeron entre ellos: "¿Qué hacemos? Este hombre hace muchos milagros; si le deja-

mos así, todos creerán en él." (Joan. xi, 47, 48). Lo cual queria decir: y no creerán en nosotros. Aquí vemos, pues, el temor de que prevaleciese la moral y la doctrina de Jesucristo; ¿pero dónde está el juicio legal?

"En esto uno de ellos, llamado Caifás, que era el sumo pontífice de aquel año, les dijo: Vosotros no entendeis nada en esto, ni reflexionais que os conviene (quia expedit vobis) el que muera un solo hombre por el bien del pueblo y no perezca toda la nacion... y profetizó que Jesus habia de morir por la nacion de los judíos." (Ibid. 49, 50, 51). Pero profetizar no es lo mismo que juzgar, ni la opinion personal emitida por Caifás, uno de tantos, ni es la opinion de todos, ni es la sentencia del senado. Así, pues, no hubo juicio, y solo se ve que sacerdotes y fariseos estaban igualmente animados de un violento rencor contra Jesus, y que desde aquel dia no pensaban sino en hallar medios de hacerle morir.

San Mateo, refiriendo los mismos hechos, dice que los príncipes de los sacerdotes se reunieron en la sala del pontífice Caifás, y tuvieron consejo para hallar medio cómo apoderarse "con maña" de Jesus y hacerlo morir. *Ut Jesum dolo tenerent et occiderent* (cap. xxvi, v. 4). Ahora bien, en la lengua latina tan adecuada para expresar los términos del derecho, jamás se ha empleado el verbo *interficere* para expresar la accion de sentenciar á muerte, sino para significar la muerte violenta, el "asesinato". Ese dolo ó "maña" con que querian apoderarse de Jesus: no fué otra cosa mas que el pacto entre los sacerdotes judíos y Judas, que fué á verse con los príncipes de los sacerdotes y les dijo: "¿Qué quereis darme, y yo le pondré en vuestras manos?" *Et ego vobis eum tradam*, y se convinieron con él en treinta monedas de plata. Judas Iscariote se pone á la cabeza de una turba de gente armadas con espadas, y consume su traicion "besando" al divino Maestro. ¿Era así como debia ejecutarse un auto de prision, si realmente hubiera procedido la arrestacion de Jesus en virtud de una sentencia judicial?

LIBERTAD INDIVIDUAL.—RESISTENCIA Á MANO ARMADA.—Despues de haber celebrado la ceba, condujo Jesus á sus discípulos hácia el monte de los Olivos; y mientras oraba con fervor, se durmieron sus discípulos, y dijo á Pedro: "¿Es posible que no hayais podido velar conmigo una hora?" Y despues les dijo: "Ea, levantaos, vamos de aquí; ya llega aquel que me ha de entregar." (Matth. xxvi, 46). Judas venia acompañado, no de una milicia legal, sino de una especie de "ronda," compuesta de los criados del Pontífice; y si entre los que allí

se hallaban habia algunos soldados romanos, debian contarse mas bien como curiosos que como fuerza legal requerida por la autoridad; pues el comandante romano Pilatos nada sabia de esto en aquel momento.

Esta prision de Jesus á aquella hora tenia, por consiguiente, todo el carácter de una agresion tan violenta, de un atropello tan escandaloso, que sus discípulos se disponian á rechazar la fuerza con la fuerza. Malco, el mas atrevido de los criados de Caifás, al querer lanzarse sobre Jesus fué herido en una oreja por Pedro; y la resistencia hubiera podido continuarse por mas tiempo, si el divino Maestro no se hubiera opuesto á ella inmediatamente. Pero una prueba de que Pedro, al derramar la sangre de Malco, no habia hecho resistencia á una orden legal, á una sentencia legitima, lo cual hubiera convertido la resistencia en un acto de rebelion á mano armada contra un mandamiento de justicia, es que ni fué preso en el acto ni posteriormente en casa del gran sacerdote, á donde siguió á Jesus, y á donde fué reconocido por la criada de Caifás y por un pariente de Malco.

Solo Jesus fué preso, y aunque ni opuso resistencia personalmente, antes bien, comprimió la que querian hacer sus discípulos, fué, sin embargo, atado como un malhechor, *et ligaverunt eum; rigor criminal*, puesto que no era necesario para asegurarse de un solo hombre escoltado por una numerosa multitud armada de espadas y palos. *Quasi ad latronem existis cum gladio et fustibus.* (LUC.)

DE OTRAS ILEGALIDADES EN LA ARRESTACION.—SECUESTRO DE PERSONAS.—Llevaron á Jesus, y en vez de conducirlo inmediatamente ante el magistrado competente, le trasladaron á casa de Anás, que no tenia otra circunstancia que la de ser suegro del gran sacerdote. De casa de Anás se le condujo á la del pontífice, y siempre atado, se le depositó en el patio; hacia frio y se encendió fuego; era de noche, y á la claridad de aquel fuego reconocieron las gentes de la casa á Pedro. Aquí tenemos una nueva infraccion, puesto que la ley judaica prohibia "proceder de noche."

En este estado de detencion en una casa privada, en medio de un patio y entregado á la servidumbre del pontífice, ¿cómo se trató á Jesus? Dice S. Lucas (*cap. XXII*): "Mientras tanto, los que tenian atado á Jesus se mofaban de él y le golpeaban, y habiéndole vendado los ojos, le daban bofetones y le preguntaban diciendo: Adivino, ¿quién es el que te ha herido? y repetian otros muchos dictérios, blasfemando contra él."

INTERROGATORIO CAPCIOSO.—VIOLENCIAS CON-

TRA JESUS.—Ya habia cantado el gallo. Sin embargo, todavía no habia amanecido. "Los ancianos del pueblo y los príncipes de los sacerdotes y los escribas se congregaron, y haciéndole comparecer en su concilio le interrogaron, etc., etc." (*Luc. ibid.*)

Obsérvese desde luego que, si los perseguidores de Jesus no hubieran sido guiados por la violencia y el odio, no solo habrian debido diferir estas diligencias por ser de "noche," sino que debian haberlas suspendido, por ser además la "fiesta de la Pascua," la mas solemne de todas, y segun su ley, no podia tener lugar ningun procedimiento en dia feriado, so pena de "nulidad." Veamos ahora quién es el que interroga á Jesus. Es aquel mismo Caifás, que si pretende ser juez, es evidentemente un juez recusable, porque en una reunion anterior se constituyó en "acusador" de Jesus, y aun antes de haberle visto y de haberle oido, lo proclamó "reo de muerte." Siendo esta la opinion de Caifás, no debe sorprendernos mas tarde su parcialidad.

Así es que, en vez de interrogar á Jesus sobre "actos positivos" y circunstanciados y sobre "hechos personales," le interroga sobre "hechos generales" sobre "sus discípulos" (á quienes hubiera sido mas natural citar como testigos), y sobre "su doctrina." *Pontifex ergo interrogavit Jesum de discipulis suis et de doctrina ejus.* (Joan. XVIII). Jesus respondió con dignidad: "Yo he predicado públicamente, delante de todo el mundo: siempre he enseñado en la sinagoga y en el templo á donde concurren todos los judíos, y nada he hablado en secreto. ¿Qué me preguntas á mí? Pregunta á los que han oido lo que yo les he enseñado: pues esos saben cuáles cosas haya dicho yo." A esta respuesta uno de los ministros asistentes dió una bofetada á Jesus, diciendo: "¿Así respondes tú al Pontífice?" (*Ibid.* 20, 21, 22).

¿Se pudiera decir que esta violencia constituye una falta personal por parte del que hirió al acusado? Nosotros contestaríamos que el hecho pasó en la presencia y á vista de todo el Consejo; y como el Pontífice que le presidia no amonestó ni reprendió al autor de aquella violencia, sobre todo cuando esta tenia por pretesto el vengar su dignidad ultrajada, concluimos que Caifás se hizo cómplice de aquel exceso. ¿Y en qué podia ofenderle la contestacion de Jesus? "Si yo he hablado mal, manifiesta lo malo que he dicho; pero si bien, ¿por qué me hieres?" (*Joan. ibid.*)

No habia medio de salir de este dilema. A los acusadores de Jesus, á Caifás el primero, les tocaba probar la acusacion. Un acusado no tiene obligacion de acriminarse á sí propio.

Era preciso convencerle con pruebas; él mismo la pedía: veamos qué testigos fueron presentados contra él.

TESTIGOS.—NUEVO INTERROGATORIO.—JUEZ COLÉRICO.—"Mientras tanto, dice san Marcos (*cap. xiv, v. 55-59*) los príncipes de los sacerdotes, con todo el Concilio, andaban buscando contra Jesus algun testimonio para condenarle á muerte, y no le hallaban. Porque dado que muchos atestiguaban falsamente contra él, los tales testigos no estaban acordes, ni eran suficientes para condenarle á muerte."

Comparecieron, en fin, algunos, que alegaban contra él este falso testimonio. Nosotros le hemos oído decir: "Yo destruiré este templo hecho de mano de los hombres, y en tres dias fabricaré otro sin obra de mano alguna." Pero tampoco en este testimonio estaban acordes. "Entonces el gran sacerdote (no olvidemos que era tambien el acusador), levantándose en medio de la asamblea, se dirigió á Jesus y le dijo: ¿No respondes nada á los que estos declaran contra tí? Pero Jesus guardaba silencio y no contestó." (*Marc. xiv*).

En efecto, puesto que no se trataba del templo material y visible de los judíos, sino de un templo ideal que no habia de ser obra de los hombres, y que existia únicamente en el pensamiento de Jesus, la esplicacion al cargo se encontraba en la misma declaracion. El sumo sacerdote continúa diciéndole: "Yo te conjuro de parte de Dios vivo, que nos digas si tú eres el Cristo ó Mesías, Hijo de Dios." Yo te conjuro, es decir, ¡jura delante de mí! ¡grave infraccion á aquella regla de moral y de jurisprudencia que prohíbe colocar al acusado entre el peligro del perjurio y el temor de acriminarse á sí mismo y empeorar su posicion! A pesar de todo, insiste Caifás, y Jesus le responde: *Tu dixisti Ego sum.*" (*Marc.*). A tal respuesta, el Pontífice rasgó sus vestiduras, diciendo: "Blasfemado ha: ¿qué necesidad tenemos ya de testigos? Vosotros mismos acabais de oír la blasfemia: ¿qué os parece? y ellos respondieron diciendo: *Reus est mortis.* Reo es de muerte." (*Matthei, xxvi*).

Y preguntamos ahora: ¿hay algo en lo que llevamos referido, que demuestre ese respeto del juez hebreo hácia el acusado, cuando hemos visto que Caifás permite que se le hiera impunemente en presencia suya? ¿Y quién es ese Caifás, acusador y juez al mismo tiempo? Un hombre apasionado, violento, original exactísimo del odioso retrato que nos ha dejado el historiador Josefo. Un juez que se irrita, que se encoleriza hasta el extremo de rasgar sus vestiduras: que impone al acusado un juramento terrible, y que acrimina sus respuestas.

Un juez que no quiere testigos, aunque la ley los exige; que no quiere instruir una sumaria, porque la considera inútil, y que trata de suplir á ella con interrogatorios capciosos y de mala fé. Un juez que, contra lo que prescribia la ley de los hebreos, quiere que Jesus sea condenado por su sola declaracion, tal cual el mismo Caifás la ha interpretado, y que en medio del mas violento acceso de cólera, él, acusador, él, sumo sacerdote, que habla en nombre de Dios vivo, opina el primero por la muerte y arrastra tras del suyo todos los demás votos.

OTRAS VIOLENCIAS.—Inmediatamente despues de esta sentencia sacerdotal lanzada contra Jesus, volvieron á empezar con mas fuerza las violencias y los insultos, de suerte que parecia que el furor de los jueces se habia comunicado al auditorio. "Luego, dice san Mateo (*cap. xxvi*), empezaron á escupirle en la cara y á maltratarle á puñadas, y otros, despues de haberle vendado los ojos, le daban bofetadas, diciendo: Cristo, profetizanos, adivina: ¿quién es el que te ha herido?"

Estos insultos groseros, estas violencias inhumanas aun cuando se quisieran achacar á los criados del Pontífice y á su séquito, no disculparian á los que, atribuyéndose la autoridad de jueces de Jesus, debian protegerlo con toda la eficacia de la ley; y aun así seria culpable Caifás como dueño de la casa en donde pasaban aquellos escándalos, siquiera no lo fuese como sumo sacerdote y como presidente del Consejo, por haber tolerado unos excesos que tan bien se avenian con la cólera y el odio que habia mostrado en el tribunal.

Este encarnizamiento, que seria indisculpable contra un hombre definitivamente condenado á muerte y entregado al verdugo era tanto mas criminal tratándose de Jesus, sobre quien, legal y jurídicamente hablando, no habia recaído todavía una verdadera sentencia, con arreglo al derecho público que regia en aquel país, como lo veremos mas adelante.

### III.

POSICION QUE TENIAN LOS JUDÍOS RESPECTO Á LOS ROMANOS.—No debe olvidarse que la Judea era un país conquistado. Despues de la muerte de Herodes, llamado injustamente el Grande, habia confirmado Augusto el testamento por el cual aquel rey de los judíos repartió sus Estados entre sus dos hijos, aunque Augusto no les conservó el título de rey que habia llevado su padre. Arquelao, á quien habia tocado la Judea, fué destituido por sus crueldades, y el territorio confiado á su direc-

⋮

cion se reunió á la provincia de Siria. Augusto instituyó despues administradores particulares en la Judea; y lo mismo hizo Tiberio en la época de que hablamos, siendo precisamente uno de estos administradores.

Algunos han considerado á Pilatos como gobernador, y le han llamado *præses*; en lo que han errado ó desconocido por lo menos la significacion de esta palabra. Pilatos era uno de los funcionarios que llamaban *procuratores Cæsaris*, y en tal concepto estaba subordinado á la autoridad superior del gobernador de Siria, verdadero *præses* de aquella provincia, de la cual era una dependencia la Judea. Al gobernador correspondia, en virtud de su autoridad, el derecho de conocer en las acusaciones capitales. El *procurator*, por el contrario, no tenia otras atribuciones principales que la recaudacion de impuestos y el derecho de juzgar en las causas fiscales. Tambien correspondia alguna vez el derecho de conocer en las causas fiscales á los *procuratores Cæsaris*, que solian enviarse á las provincias pequeñas en vez de gobernador, segun resulta claramente de las leyes romanas. Esta última era la posicion oficial de Pilatos en Jerusalem.

Colocados los judíos en esta situacion política, aun cuando se les habia dejado en el uso de sus leyes civiles, el ejercicio público de su religion y otras muchas cosas que solo correspondian á la policia ó al régimen municipal, no tenian, sin embargo, el "derecho de vida y muerte" atributo principal de la soberanía, que los romanos cuidaban mucho de reservarse para sí, con preferencia á cualquier otro privilegio. *Apud romanos, just valet gladii, cætera transmittuntur.* (Tacit.).

¿Cuál era, pues, el derecho de las autoridades hebreas sobre Jesus? Seguramente los príncipes de los sacerdotes, los escribas y sus amigos los fariseos, en corporacion ó individualmente, pudieron alarmarse con la predicacion de Jesus y con el buen éxito que alcanzaba; pudieron concebir temores por su culto, é interrogarle sobre sus creencias y doctrinas, formar una especie de sumaria acerca de estos puntos, y aun declarar de "hecho" que aquellas doctrinas, que amenazaban derribar las suyas, eran contrarias á la ley judáica, tal como ellos la entendian.

Pero esta ley, aun sin haber experimentado alteracion en el órden religioso, no tenia fuerza alguna coercitiva en el órden estérno. En vano hubieran ellos dictado la pena de muerte para el caso en que queria colocarse á Jesus; el Consejo de los judíos no tenia facultades para pronunciar una sentencia de muerte; las tenia cuando mas para acusarle ante el gobernador

ó su delegado, y entregar al presunto reo á aquella autoridad á fin de que fuese juzgado. Pilatos, como representante de César en Judea, no era únicamente un agente del poder ejecutivo (lo cual habria dejado el poder judicial y el poder legislativo en manos de los vencidos); no era un funcionario destinado á dar el *exequatur* ó el "visto bueno" á las sentencias dictadas por otra autoridad, por una autoridad "judía" y no romana. Cuando se trataba de una acusacion capital, la autoridad romana tenia, no solo el derecho de "ejecucion," sino tambien el de conocer del delito, *cognitio*, esto es, el derecho de conocer *à priori*, de la acusacion y el de "juzgarla soberanamente." De todos modos, es cosa incuestionable que los judíos habian perdido el derecho de condenar á muerte, no solo en lo tocante á la "ejecucion," sino tambien en lo que se refiere á la "pronunciacion" de la sentencia.

Los judíos no lo ignoraban, pues al presentarse delante de Pilatos para solicitar la condenacion de Jesus, proclamaban ellos mismos "que no les era permitido hacer morir á nadie." *Nobis non licet interficere quemquam.* (Joan XVIII.)

Sigamos ahora á Jesus á casa de Pilatos: y aquí reclamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores, porque las irregularidades y las violencias que hemos hecho notar hasta ahora, no son nada en comparacion de las que vamos á presenciar, puestas en juego ante el "magistrado romano" para arrancarle contra su propia conviccion una sentencia de muerte. Dice S. Márcos (*cap. xv, v. 1*): "Y luego que amaneció, habiéndose juntado para deliberar los sumos sacerdotes con los ancianos y los escribas y todo el Consejo ó Sinedrin, ataron á Jesus y le condujeron y le entregaron á Pilatos." Nótese bien que dice: "Y luego que amaneció," porque como hemos observado antes, todo lo que se habia hecho hasta aquel momento con Jesus habia sido de noche, condujeron, pues, á Jesus de casa de Caifás al pretorio de Pilatos.

"Era muy de mañana y ellos no entraron en el pretorio por no contaminarse, á fin de poder comer de las víctimas de la Pascua" (Joan XVIII, 28). ¡Escrúpulo singular y muy propio de los fariseos! ¡Temian contaminarse el dia de la Pascua entrando en la casa de un pagano, y aquel mismo dia, pocas horas antes de presentarse en casa de Pilatos, con desprecio de su ley, habian cometido la enorme infraccion de reunirse en Consejo y deliberar acerca de una acusacion capital! Continúa el mismo Evangelista diciendo: "Por eso Pilatos salió afuera y les dijo: ¿Qué acusacion traéis contra este

hombre?" que no les habeis pro no tuviese sino que t mo corres jurisdicci acostumb malhechor manos." vosotros y era para puesto qu condenar siguiente, tos los mo

¿Cuáles que hasta Jesus: la a fás ante e desconfiar sentencia que no in bitamente ra acusaci "política,

Aquí e mas altan que, agita quier man se como v y de su cu tando sent le present restablece "rey de lo contra los

Dice sa zaron á : hallado p dando pa que él es

¡Qué in se pagase pondido á todo el pu sar sobre lo que es un medio latos, que ticularme butos.

La seg mente á l do que él tomaba as que llamó entró (Pil

hombre?" Obsérvense bien estas palabras, y que no les dice: "¿Dónde está la sentencia que habeis pronunciado?" como hubiera dicho si no tuviese mas que dar un simple *exequatur*, sino que toma las cosas desde su origen, como corresponde al que posee la plenitud de la jurisdiccion. Los judíos respondieron con su acostumbrado orgullo: "Si este no fuera un malhechor, no le hubiéramos puesto en tus manos." Replicóles Pilatos: "Pues tomadle vosotros y juzgadle segun vuestra ley." Esto era para ellos una verdadera mistificacion, puesto que bien sabian que no podian ellos condenar á muerte. Forzoso les fué, por consiguiente, el someterse y presentar ante Pilatos los motivos de la acusacion.

¿Cuáles eran estos? ¿Sin duda los mismos que hásta entonces se habian alegado contra Jesus: la acusacion de blasfemia hecha por Caiás ante el consejo de los judíos? Nada de eso: desconfiando alcanzar del juez romano una sentencia de muerte por una querrela religiosa que no interesaba á los romanos, cambian súbitamente de sistema, y abandonan la primera acusacion sustituyéndola con una acusacion "política, un crimen de Estado."

Aquí está el "nudo" de la Pasion y lo que mas altamente acusa á los delatores de Jesus, que, agitados con la idea de perderle de cualquier manera que fuese, dejan ya de presentarse como vengadores de "su religion" ultrajada y de su culto amenazado, segun ellos; y afectando sentimientos extraños á su nacionalidad, le presentan los hipócritas ocupado en querer restablecer el reino de Jerusalem, en hacerse "rey de los judíos" y en sublevar al pueblo contra los conquistadores.

Dice san Lúcas (*cap. xxiii, v. 2*): "Ycomenzaron á acusarle diciendo: A este le hemos hallado pervirtiendo á nuestra nacion, y vedando pagar los tributos á César, y diciendo que él es el Cristo ó el ungido rey de Israel."

¡Qué infame calumnia! ¡Jesus impedia que se pagase el tributo á César! cuando habia respondido á los mismos fariseos en presencia de todo el pueblo, y enseñándoles la efigie de César sobre una moneda romana: "Dad á César lo que es de César." Pero esta acusacion era un medio de interesar la competencia de Pilatos, que como *procurator Caesaris*, tenia particularmente á su cargo el recaudar los tributos.

La segunda parte se dirigia mas directamente á la soberanía de los romanos, "diciendo que él es el rey de Israel." La acusacion tomaba así un carácter enteramente político, que llamó la atencion de Pilatos. "Oído esto, entró (Pilatos) de nuevo en el pretorio, y lla-

mó á Jesus, y le preguntó: ¿Eres tú el rey de los judíos?"

Esta pregunta, tan diferente de las que le habian sido hechas en casa del sumo sacerdote, pareció excitar el asombro de Jesus, que respondió: "¿Dices tú eso de tí mismo, ó te lo han dicho de mí otros?" (*Joan. xviii*). En efecto, Jesus deseaba saber quiénes eran los autores de esta nueva acusacion, si eran romanos ó judíos. Pilatos respondió: "¿Qué, acaso soy yo judío? Tu nacion y los pontífices te han entregado á mí: ¿qué has hecho?"

Todas las palabras de este procedimiento son sumamente preciosas: no nos cansaremos de repetirlo. En ninguna de ellas se trata de una condenacion precedente, de un juicio anterior ni de una sentencia dada ya, y que solo se trata de hacer ejecutar: es una acusacion capital; pero acusacion que comienza y que se halla en el interrogatorio del acusado, cuando Pilatos pregunta: "¿Qué has hecho tú?"

Viendo Jesus por la esplicacion que acaba de oír, cual es el origen de la prevencion, conociendo el pensamiento secreto que dominaba en el fondo de la acusacion, y como querian sus enemigos llegar al mismo fin por un camino diferente, respondió á Pilatos: "Mi reino no es de este mundo; si de este mundo fuera mi reino, claro está que mis gentes me habrian defendido para que no cayese en manos de los judíos; mas mi reino no es de acá." (*Joan. ibid.*). Esta respuesta de Jesus es muy notable: ella es el fundamento de la religion católica, y la prenda de su universalidad; no era únicamente una asercion ó una doctrina, era una justificacion contra el cargo de que queria hacerse rey de los judíos. En efecto, si Jesus hubiera hecho alarde de una majestad temporal, si por su parte hubiera habido la menor intencion de usurpar en algo el poder del César, hubiera sido culpable á los ojos del magistrado del delito de lesa majestad. Pero al contestar por dos veces "mi reino no es de este mundo, mi reino no es de acá," su justificacion era completa.

Pilatos insiste, sin embargo, y le dice: "¿Con que tú eres rey?" Jesus respondió: Así es como dices: yo soy rey. Yo para esto nací y para esto vine al mundo: para dar testimonio de la verdad: todo aquel que pertenece á la verdad, escucha mi voz. (*Joan. xviii, 37*). Dícele Pilatos, mas bien como exclamacion que como pregunta: "¿Qué es la verdad?" Y sin aguardar la respuesta, salió segunda vez á los judíos y les dijo: "Yo ningun delito hallo en este hombre." Hé aquí, pues, á Jesus absuelto de la acusacion por la boca misma del juez. Pero ellos insistian mas y mas diciendo: "Tie-

ne alborotado al pueblo con la doctrina que va sembrando por toda la Judea, desde la Galilea, donde comenzó, hasta aquí." (*Luc. XXIII, 5*). Aquí ya la acusación es una acusación de sedición. "¿Tiene al pueblo alborotado?" Pero nótese bien estas palabras, que encierran todo el resentimiento de los sacerdotes judíos. "Con la doctrina que va sembrando por toda la Judea." Con lo que querían decir: le acusamos porque enseña al pueblo, porque le instruye, porque predica "nuevas doctrinas" que no son "las nuestras." "¿Tiene al pueblo alborotado?" lo que en época de los fariseos quería decir: "El pueblo le oye con gusto, el pueblo le sigue por todas partes y le ama, porque predica una doctrina consoladora y amiga del pueblo; porque arranca la máscara á nuestro orgullo, á nuestra avaricia, á nuestro insaciable espíritu de dominación."

Pilatós, á pesar de todo, no parece dar gran importancia á esta nueva faz de la acusación; pero aquí comienza á descubrir su debilidad. Había oído pronunciar la palabra "Galilea," y entrevé una coyuntura para echar la responsabilidad sobre otro funcionario, y se apodera de ella sin perder un momento. "¿Eres tú galileo?" preguntó á Jesús; y con su contestación afirmativa, y considerándole como tal de la jurisdicción de Herodes, tetrarca de Jerusalén, lo remitió á él. Mas Herodes, que hacia mucho tiempo deseaba verle, por las muchas cosas que había oído de él, y que con esta ocasión esperaba verle hacer algún milagro, después de satisfecha esta curiosidad y de dirigirle varias preguntas, á las que Jesús no se dignó responder, en presencia misma de los sacerdotes, los escribas y todo su séquito que insistían en acusarle; Herodes, repetimos, "le despreció, y para burlarse de él le hizo vestir de una ropa blanca y le volvió á enviar á Pilatos."

ULTIMAS TENTATIVAS DELANTE DE PILATOS.  
—Así, pues, nadie quería condenar á Jesús; ni Herodes, que no había visto en él mas que un objeto de escarnio; ni Pilatos que había declarado en voz alta que nada encontraba en él de criminal. Pero el odio de los pontífices no estaba aplacado; y lejos de eso, los príncipes de los sacerdotes, seguidos de un numeroso séquito, volvieron á casa de Pilatos resueltos á obligarlo. El cuidado procurador del César resume delante de ellos toda su conducta en este asunto y les dice: "Vosotros me habeis presentado este hombre como alborotador del pueblo, y hé aquí que habiéndole interrogado en vuestra presencia, ningún delito he hallado en él de los que le acusais. Pero ni tampoco Herodes, puesto que os remití á él, y por el

hecho se vé que no le juzgó digno de muerte. Por tanto, después de castigado, lo dejaré libre." (*Luc. ibid.*).

¡Después de castigado! ¿No era esto una injusticia, si lo creía inocente? Sí, pero era también un acto de condescendencia, por el cual esperaba Pilatos calmar el furor que animaba á los enemigos de Jesús. Así, pues, lo hace azotar, y creyendo haber conseguido por este medio desarmar su cólera, se lo presenta en aquel tristísimo estado, diciéndoles: "Ved aquí el hombre." *Ecce homo.*

¡Ved ahí, decimos nosotros, la sentencia de Pilatos! ¡sentencia injusta! pero que no era la que habían fulminado los judíos contra Jesús, y que debía poner término á cualquiera otro procedimiento sobre el mismo hecho, puesto que el adagio jurídico *non bis in idem* era un principio reconocido é inventado entre los romanos.

Así es que como nos dice san Juan (*cap. XIX, v. 12*), "desde aquel punto Pilatos aun con mas ansia buscó como libertarle." Pero admírese aquí la horrorosa perfidia de los acusadores de Jesús. Los judíos daban voces diciendo: "Si sueltas á ese, no eres amigo de César. *Si hunc dimittis, non es amicus Caesaris.* Puesto que cualquiera que se hace rey se declara contra César." (*Joan. ibid.*).

Parece como que Pilatos no era enteramente cruel, pues vemos que procura mas de una vez salvar á Jesús, pero era funcionario público que atendía mas á su interés que á la voz de su conciencia; y así le intimidaron los gritos que ponían en duda su fidelidad al emperador; temía una destitución, y cedió. *Cupiebat liberare Jesum: sed cum mollis erat, eorum cedebat affectionibus.*

Pilatós vuelve á tomar asiento en el tribunal, y como si hubiera recibido una nueva inspiración, se dispone á pronunciar una segunda sentencia. Pero contenido todavía por el grito de su conciencia y por el aviso de su mujer, que le mandó decir: "No te mezcles en las cosas de ese justo, porque son muchas las congojas que hoy he padecido por su causa," prueba el último esfuerzo, procurando decidir al populacho á que aceptase á Barrabás en lugar de Jesús. "Mas los príncipes de los sacerdotes y los ancianos indujeron al pueblo á que pidiese la libertad de Barrabás y la muerte de Jesús." (*Math. XXVII.*)

De Barrabás! un asesino! un facineroso!

Todavía les dice Pilatos: "Pues ¿qué he de hacer de Jesús, llamado el Cristo?" Pero ellos empezaron á gritar: "Sea crucificado!" *tolle, tolle crucifige.* Pilatos insiste diciendo: "A vuestro rey tengo yo de crucificar?" usando de es-

tas palabras irónicas para desarmar la cólera del pueblo; pero los pontífices mostrándose entonces mas romanos que el mismo Pilatos, contestaron hipócritamente: "No tenemos mas rey que á César" y volvieron á comenzar los gritos *crucifige, crucifige*: haciéndose cada vez mas amenazadoras las voces: *et invalescebant voces eorum*.

Por fin, Pilatos, para satisfacer á la turba, *volens populo satisfacere*, se disponia á hablar.... Ahora bien, ¿podrá llamarse sentencia á lo que va á pronunciar? ¿Goza Pilatos en aquel instante de la libertad de espíritu que necesita el juez que va á dictar una sentencia de muerte? ¿Qué nuevos testigos, qué documentos ó qué pruebas han hecho variar su convicción, aquella opinion tan enérgicamente pronunciada antes por la inocencia de Jesus?

"Viendo Pilatos, dice S. Mateo, que nada adelantaba, antes bien que cada vez crecia el tumulto, mandando traer agua, se lavó las manos á vista del pueblo, diciendo: Inocente soy yo de la sangre de este justo: allá os lo veais vosotros:" y lo entregó en sus manos para que fuese crucificado.

¡Lava tus manos, Pilatos, que están teñidas con sangre de un inocente á quien has entregado por debilidad! Tu culpa no es menor que si le hubieses sacrificado por maldad, y las generaciones repetirán sin cesar: "El Justo padeció bajo el poder de Poncio Pilatos:" *Pasus est sub Pontio Pilato!* Tu nombre vivirá en la historia para servir de enseñanza á todos los hombres públicos, á todos los jueces pusilánimes, y para marcar la ignominia que es consiguiente al que cede contra su propia convicción! ¡Un populacho furioso gritaba á los piés de tu tribunal, y tal vez no estabas tú seguro en la silla que ocupabas! Pero ¿qué importaba, cuando te hablaba el deber, y cuando en tu caso era preferible recibir la muerte que darla á un inocente?

La prueba del supuesto delito porque fué condenado Jesus, resulta del mismo extracto de la *sentencia* que pronunció Pilatos, y en virtud de la cual fué llevado al suplicio por los soldados romanos. Existia entonces una costumbre que hemos tomado de la jurisprudencia romana, y que está en vigor todavía, y era fijar por encima de la cabeza de los condenados un cartel con el extracto de la sentencia, para que el pueblo supiese el crimen por que habian sido ajusticiados. He aquí por qué escribió Pilatos un letrero y púsole sobre la cruz. En él estaba escrito: *Jesus Nazareno, Rey de los Judíos*. Se vé, pues, claramente, que no

fué supuesto crimen de blasfemia ó de sacrilegio, ni el de haber predicado una nueva doctrina en contradicción con la ley de Moisés, lo que hizo condenar á Jesus.

En lo que acabamos de referir tenemos la prueba judicial y legal de que Jesus fué víctima de una acusacion política, y que pereció por el crimen imaginario de haber querido atentar al poder del César, diciéndose Rey de los judíos. Acusacion absurda, á la cual nunca dieron crédito ni Pilatos, ni los mismos príncipes de los sacerdotes, ni los fariseos, puesto que no trataron de ella en casa de Caifás; acusacion, en fin, improvisada por aquellos hipócritas en presencia de Pilatos, cuando viendo el poco caso que hacia este de *su celo religioso*, creyeron necesario excitar *el celo político* del funcionario. *Si hunc dimittis, non es amicus Caesaris!* Palabras terribles que de entonces acá han resonado demasiadas veces en los oídos de los jueces débiles que prevaricaron á ejemplo de Pilatos, entregando por flaqueza la víctima, que jamás hubieran condenado si hubieran escuchado la voz de sus conciencias.

Resumiendo, pues, lo que llevamos dicho hasta aquí, ¿no es evidente que, aun considerado nuestro divino Redentor como un simple ciudadano; no fué juzgado ni conforme á las leyes, ni con arreglo á las formas legales que existian entre los hebreos?

Dios en sus designios eternos ha podido permitir que el Justo sucumbiese bajo la malicia de los hombres; pero ha querido por lo menos que fuese ofendiendo todas las leyes, conculcando todas las reglas establecidas, y en fin, que el desprecio absoluto de las formas fuese el primer indicio de la violencia del derecho.

Suprimimos el relato de las vejaciones que siguieron á la sentencia de Pilatos; la violencia ejercida contra el cirineo Simon, que fué en cierto modo asociado al suplicio de Jesus, obligándosele á llevar el madero; las injurias que acompañaron á la víctima hasta el lugar del sacrificio y hasta la misma cruz desde donde rogaba todavía Jesus por sus hermanos y por sus verdugos.

Digámoslo á los filósofos y hasta á los mismos paganos: vosotros, que tanto habeis celebrado la muerte de Sócrates ¡cómo podríais dejar de admirar la de Jesus! Censores del Areópago, ¡cómo osais emprender el disculpar á la Sinagoga y justificar al Pretorio! El mundo no ha dudado un momento en proclamarlo, y nosotros debemos repetirlo con él: "Si la vi-

da y muerte de Sócrates fueron las de un sábio, la vida y muerte de Jesus fueron las de un Dios.—

DUPIN.

(Tomado de la REVISTA CATÓLICA.)

LA ESPIRACION.

¿Quién es aquel que herido por do quiera  
Sus carnes desgarradas, espirante,  
Ausente del alivio de los hombres,  
En una cruz clavado inerte yace?

¿Por qué no le socorren? Inhumanos!  
Es Jesus Nazareno, nuestro padre:  
El rey del universo, que de espigas  
Por salvarnos le plugo coronarse!

De la cruz está al pié triste María,  
Regando con su lloro de brillantes  
El suelo, que tambien está regado  
Con sangre de Jesus, fresca, humeante.

María, que con alma desgarrada,  
A quien fué la su carne y la su sangre  
Mira cerca á espirar, sin que ninguno  
Venga á prestarle auxilio... ¡Triste madre!

Mas ruge despiadado el noto impío  
Y todo el firmamento tiembla y late,  
Anublándose el cóncavo celeste  
Y callando su canto mustia el ave.

Allá en el Occidente se descubre  
Inmenso pabellon de roja sangre;  
Y con voz poderosa Jesus dice:  
Mi espíritu en tus manos pongo, oh Padre!

Y bajando la pálida cabeza,  
Por la postrera vez mira á su Madre,  
Elevando su espíritu á la altura  
Do moran los querubes y los ángeles.

E. G. M.

SUMARIO. = Advertencia. = Renunciacion del mundo y conversion de un pecador, por fray Luis de Leon. = A Dios, oda por D. Víctor Caballero y Valero. = A la muerte de Sor Antonia del Sagrado Corazon de Jesus, por D. J. de Begoña de Helvant. = Redencion, oda por D. Víctor Caballero y Valero. = María al pié de la Cruz, por D. Víctor Caballero y Valero. = La Semana Santa, por D. Francisco Flores Arenas. = Retrato de nuestro Señor Jesucristo. = Sentencia dictada contra nuestro Señor Jesucristo. = Carta testimonio de Pilatos á Claudio Tiberio César, Emperador sobre la muerte de nuestro Señor Jesucristo. = Oficios de la Semana Santa en Jerusalem. = El Proceso de Jesucristo, por Mr. Dupin. = La expiracion, por Don E. G. M. = Geroglífico.

Solucion del geroglífico anterior.

Quien no estrena en Ramos no tiene manos.

EDITOR RESPONSABLE:

DON LÁZARO ESTRUCH Y FERNANDEZ.

CADIZ: 1858.—Imprenta de la Revista Médica á cargo de D. Juan Bautista de Gaona, plaza de la Constitucion, núm. 11.

